



# DAY OF THE AMERICAS

## Kyoto, Japan March 19, 2003



**Día de las Américas**  
Tercer Foro Mundial del Agua  
Kyoto, Japón  
19 de marzo del 2003

### **Comité Organizador**

Agencia Nacional de Aguas de Brasil (ANA)  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)  
Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH)  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Comisión Nacional de Aguas de México (CNA)  
Global Water Partnership GWP (CATAC-SAMTAC)  
Organización de Estados Americanos (OEA)  
Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca (RELOC)  
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

### **Coordinadora**

Maureen Ballester, Global Water Partnership Centroamérica

### **Miembros**

Benedito Braga, Agencia Nacional del Agua, Brasil  
Max Campos, Comité Regional de Recursos Hidráulicos  
Mauricio Castro, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo  
Rocío Córdoba, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza  
Bernhard Griesinger, Organización de Estados Americanos  
César Herrera, Comisión Nacional del Agua, México  
Richard Meganck, Organización de Estados Americanos  
Eduardo Mestre, Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca  
Humberto Peña, Global Water Partnership Suramérica  
Diego Rodríguez, Banco Interamericano de Desarrollo  
Miguel Solanes, Comisión Económica para América Latina y El Caribe

### **Enlace para América del Secretariado del Tercer Foro Mundial del Agua**

Hideaki Oda, Secretario  
Kenzo Hiroki, Vice Secretario  
Mailin Fauchon, Chief Officer

### **Colaboradores**

Yamileth Astorga, Global Water Partnership Centroamérica  
Ingrid Chavarría, Global Water Partnership Centroamérica  
Luis E. García, Consultor. Banco Interamericano de Desarrollo  
Francois Guerquin, World Water Council (Concejo Mundial del Agua)  
Ana Lorena León, Global Water Partnership Centroamérica  
Gandhi Montoya, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo  
Ingrid Prifer, Global Water Partnership Centroamérica

Se agradece a todos los autores, panelistas, expositores y participantes por su valiosa contribución al Tercer Foro Mundial del Agua (WWF3), celebrado en Japón en marzo del presente año, bajo el auspicio de Consejo Mundial del Agua (WWC) y el Gobierno de ese país, en especial a todos aquellos involucrados en el desarrollo del Día de las Américas (DoA).

También se extiende un sincero reconocimiento a los miembros del Comité organizador y demás entidades internacionales del sector público y privado, que de una u otra forma, apoyaron la realización del este evento.

Las opiniones, conceptos y recomendaciones contenidas en este informe corresponden a los participantes del evento en forma personal, y no representan necesariamente la posición oficial de ninguna otra organización, gobierno o entidad participante o colaboradora.

Documento elaborado por Luis E. García (Comité Organizador), con la colaboración de Rocío Córdoba (UICN), K. Marchesini (OEA), Ingrid Prifer (GWP-CA), Maureen Ballester (GWP-CA), Diego Rodríguez (BID) y Ligia Espinosa (BID).

## PRESENTACIÓN

*Ing. Maureen Ballesterro  
Coordinadora  
Día de las Américas/ WWF3*

Cuando a mediados del año 2001 el grupo de organizaciones citado previamente asumió la Coordinación del Día de las Américas (DoA), sesión especial dentro del WWF3, imaginamos la gran cantidad de agricultores, empresarios, académicos, usuarios, funcionarios públicos, ambientalistas, jóvenes, mujeres, indígenas, políticos, entre otros, que día a día ejecutan acciones relacionadas al manejo del agua en nuestro Continente Americano.

Desde ese entonces, no dudamos del interés que despertaría compartir sus experiencias y conocimientos en las diferentes áreas del quehacer hídrico, para que otros tuviesen la oportunidad de beneficiarse, ya sea de sus aciertos o de sus errores.

Así, las voces de estos gestores de agua, voces provenientes de todas las Américas, estuvieron presentes en el Día de las Américas con el objetivo de mostrar la realidad de la gestión del agua en sus respectivas locaciones, sus logros, fallas, y también los desafíos que tienen por delante.

El compendio que aquí se les presenta resume la discusión llevada a cabo en el Día de las Américas a través de dos paneles, la presentación de cinco estudios de caso y el debate final, elementos que conformaron la Sesión Formal. A su vez, contiene otros 14 estudios de caso que muestran diversas experiencias distribuidas a lo largo y ancho del Continente, y que fueron expuestos en una Sesión Permanente de Poster en el Prince Hall del Takaragaike Prince Hotel en Kyoto, Japón.

Esas fueron las Voces de las Américas, aquellas que hablaron a todo el mundo mostrando que el Continente avanza hacia una gestión sostenible, que en ese camino, han habido desaciertos, pero sobre todo grandes retos que tenemos por delante.

No dudamos que ambas sesiones son producto de un gran esfuerzo y claro reflejo del objetivo de *“pasar de la visión a la acción”*, y que pretende dirigirnos hacia el objetivo común de alcanzar una verdadera gestión integrada del agua.

Un agradecimiento al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Fondo Japonés, por el apoyo financiero brindado para hacer realidad este Día, y así lograr que las Voces de las Américas, a veces calladas, a veces no escuchadas, resonaran en Japón. También, darles las gracias a los autores y panelistas por su esfuerzo y dedicación.

No me queda más que instar a seguir con el compromiso de elaborar y poner en práctica una nueva agenda del agua para las Américas, donde todos sigamos aportando con experiencias, conocimiento, acciones efectivas y una clara coordinación en la búsqueda de este fin.

## **El Recurso Agua en el Desarrollo de América Latina y el Caribe**

*Janine Ferretti  
Jefe, División de Medio Ambiente  
Departamento de Desarrollo Sostenible  
Banco Interamericano de Desarrollo*

La disponibilidad de un adecuado suministro de agua es considerada crítica para las áreas de salud pública, desarrollo económico y para un ambiente saludable, siendo uno de los desafíos más urgentes a ser confrontados por la comunidad internacional.

El crecimiento poblacional, los acelerados cambios en el uso de la tierra y el incremento de la contaminación, así como la creciente competencia por el recursos hídrico entre los varios sectores usuarios y más allá de las fronteras nacionales, requieren de nuevos y coordinados enfoques para el manejo de los recursos hídricos, así como la adopción de las mejores prácticas de gestión en todos los sectores. Además, hay necesidad de inversiones en infraestructura, de reformas institucionales y legales, de formación de capacidades y de una amplia discusión, formulación y adopción de un enfoque integrado para el manejo de los recursos.

No obstante que los organismos financieros internacionales y otros donantes han apoyado a la región durante muchos años y en diferentes maneras, los problemas que confronta el sector hídrico son numerosos.

Los sistemas de manejo del recurso son ineficientes, hay déficit en el control de la contaminación y la preparación y mitigación a los riesgos naturales son débiles. Debido al crecimiento de la población, al desarrollo económico y a los efectos de los riesgos naturales, los asuntos relacionados con el manejo del recurso hídrico han adquirido un rol cada vez más importante en las agendas de los países de la región.

Esta importancia se refleja en la cartera de proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ha sido confirmada en numerosos eventos internacionales y en la atención que la región ha dado al desarrollo de su participación en el Tercer Foro Mundial del Agua (WWF3).

### **El papel del Banco**

La banca multilateral de inversión para el desarrollo ha estado activamente involucrada en el sector de recursos hídricos. El BID es el mayor de los bancos multilaterales regionales de desarrollo y desde 1961, ha invertido aproximadamente US\$ 1.000 millones anuales en el sector. En 1998, el Directorio del BID aprobó la Estrategia para el Manejo Integrado de Recursos Hídricos, cuyo objetivo principal es la conservación de los recursos mediante la promoción de cambios estructurales tendientes a fortalecer el manejo de los recursos hídricos.

### **Eventos precedentes**

Se han desarrollado una serie de eventos internacionales en el sector agua con el objeto de discutir los muchos problemas que confronta la región. En 1993 se celebró el Primer Diálogo Interamericano de Manejo del Agua en Miami, Florida, iniciando un proceso de discusión e intercambio de ideas entre profesionales y decisores de las Américas.

En 1996 se realizó en San José, Costa Rica, la Conferencia sobre Evaluación y Estrategias de Gestión de Recursos Hídricos en América Latina y El Caribe. Más adelante Argentina fue país anfitrión del Segundo Diálogo Interamericano de Manejo del Agua, aprobándose recomendaciones para la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sustentable celebrada en Santa Cruz, Bolivia, en diciembre del mismo año. Panamá fue anfitrión del Tercer Diálogo en 1999.

### **Visión del agua para las Américas**

Con el patrocinio del Consejo Mundial del Agua (WWC por sus siglas en inglés) y la Asociación Mundial del Agua (GWP por sus siglas en inglés), durante 1999 se elaboró una Visión del Agua para las Américas, con el objeto de elevar el nivel de atención sobre el agua por parte de los decisores y el público en general. Esta Visión se presentó en el Segundo Foro Mundial del Agua celebrado en La Haya, Holanda, en marzo del 2000.

### **Camino a Kyoto**

Después del Segundo Foro Mundial del Agua, se celebraron una serie de reuniones y talleres de coordinación entre las diversas agencias e iniciativas involucradas en la elaboración de la Visión para avanzar en la preparación del "Día de las Américas" actividad que se celebraría dentro del Tercer Foro, a en las ciudades japonesas de Kyoto, Osaka y Shiga, en marzo del 2003.

Entre los eventos pueden mencionarse el Cuarto Diálogo Interamericano de Manejo del Agua celebrado en Foz de Iguazú, Brasil, en septiembre del 2001; la Primer Feria del Agua de Centroamérica y el Caribe, en noviembre del 2001; el Seminario sobre Recursos Hídricos paralelo a la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrado en Fortaleza,

Brasil, en marzo del 2002, y el Foro “Agua para las Américas en el Siglo XXI, celebrado en octubre del 2002 en la Ciudad de México.

La iniciativa del Banco, principal financiador multilateral del desarrollo de la región, de organizar un seminario independiente sobre el tema del agua dentro de la Asamblea Anual de Banco del 2002, representó un paso fundamental para lanzar el proceso de apoyo a los países de la región en la preparación de la presencia regional en Kyoto. La presencia física en la Asamblea Anual de los decisores del más alto nivel de los países de la región, contribuyó a que fuera un evento costo-efectivo para definir y caracterizar en forma destacada el apoyo del Banco al difícil proceso de búsqueda de soluciones a los problemas del agua. En cada uno de los tres temas principales del seminario se plantearon cuestiones importantes para identificar las principales necesidades de financiamiento en el sector agua para el corto, mediano y largo plazo, y a traducir estas necesidades en acciones concretas que se podrían llevar a cabo a nivel nacional, sub-regional y regional y que contarían con el apoyo del Banco, otros organismos financieros y entidades de asistencia técnica.

El Foro “Agua para las Américas en el Siglo XXI” llevado a cabo en Ciudad de México, contempló una reunión de los organismos ciudadanos, un foro temático y una reunión ministerial. Sus objetivos fueron analizar el estado de los recursos hídricos y su gestión en las Américas, compartir experiencias, estrategias y estudios de caso que apunten hacia un uso sustentable del agua en las Américas, potenciar la cooperación regional en los temas del agua, explorar la posibilidad de llegar a un consenso en torno a un documento que pudiera presentarse con alguna representatividad regional en la Conferencia Ministerial a celebrarse en el marco del Tercer Foro Mundial del Agua y contribuir a la formulación de una perspectiva hemisférica de las Américas para este mismo encuentro.

### **De la Visión a la Acción**

El enfoque adoptado después del Segundo Foro de La Haya y que fue el hilo conductor en los tres eventos mencionados con anterioridad, fue el de pasar “de la visión a la acción”. Esta fue la filosofía que prevaleció y guió al Comité Organizador del Día de las Américas y fue el factor determinante para decidir el programa y contenido del mismo.

### **Los resultados de Kyoto**

Los resultados del Día de las Américas en ocasión del Tercer Foro Mundial del Agua celebrado en Kyoto el 19 de marzo del 2003 se presentan en este documento. Estos, son producto del esfuerzo de muchas personas, especialmente del Comité Organizador, personal de apoyo y de la Coordinadora del mismo, la Ing. Maureen Ballestero, de amplia y conocida trayectoria en el campo de los recursos hídricos de la región. Son el resultado también del apoyo de muchos países y organizaciones que hicieron posible la participación de los actores y protagonistas directos de muchas experiencias valiosas que a diario se llevan a cabo en los países del Continente Americano. Relatan éxitos y fracasos. Reflejan experiencia acumulada durante muchos años y también nuevas inquietudes, iniciativas y optimismo. Pero más que nada, reflejan un deseo y un compromiso de pasar “de la visión a la acción”, dando las bases para la elaboración de una nueva Agenda del Agua para las Américas.

### **Mirando hacia el futuro**

El pronunciamiento elaborado al final del Día de las Américas y entregado a la Reunión Ministerial en ocasión del Tercer Foro Mundial del Agua, sintetiza las principales conclusiones y recomendaciones del evento, mirando hacia un futuro en que se haga realidad la nueva Agenda del Agua para las Américas y se pase “**de la acción al mejoramiento de la calidad de vida**”.

El Banco Interamericano de Desarrollo se siente satisfecho de haber colaborado en hacer posible este nuevo paso.

## ANTECEDENTES

La organización del Día de las Américas (Kyoto, 19 de marzo del 2003) en el Tercer Foro Mundial del Agua representó un reto importante para las personas y organismos que trabajan en los asuntos del agua en la región. En un sólo día había que presentar un perfil de la situación de los recursos hídricos, su potencial, su relación con el desarrollo económico y social, las acciones que se estaban llevando a cabo para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población y los muchos problemas aun no resueltos respecto al agua en países tan disímiles como Estados Unidos, Honduras, Brasil, El Salvador, Costa Rica o Chile.

Había también que presentar un perfil de los aciertos y errores de la región sobre la relación del agua con el clima, los alimentos, el ambiente, género, información, los niños, la juventud, cultura, las ciudades, pobreza, salud, las represas y la paz. Se debía considerar el manejo de cuencas hidrográficas y los lagos, las inundaciones, el manejo del agua subterránea y el financiamiento para la infraestructura hídrica. Era necesario también tocar el tema de gobernabilidad en relación con los recursos hídricos pero, sobre todo, era imprescindible relacionar el agua con la gente, delinear acciones, hacer recomendaciones y sugerir compromisos que pudieran adquirirse en los países a todos los niveles.

Para la discusión de los temas se utilizaron, como mecanismos de consulta, varias reuniones sub-regionales y regionales relacionadas con el tema hídrico, siendo las principales: el IV Diálogo Latinoamericano del Agua, celebrado en septiembre del 2001 en Foz de Iguazú, donde se comenzaron a discutir soluciones a la problemática del agua; el Seminario sobre Recursos Hídricos en paralelo con la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrado en Fortaleza, Brasil en marzo del 2002, que representó un paso fundamental en el proceso de preparación del plan de acción coordinado a presentar en Kyoto; y la reunión "Agua para las Américas en el Siglo XXI", realizada en la Ciudad de México en octubre del 2002, donde se adelantaron bases para acuerdos sobre soluciones a la problemática del agua.

En la búsqueda de representatividad, fue necesario identificar y recurrir a los actores, quienes realmente estaban realizando actividades en los países y escoger algunas de éstas entre la cantidad de acciones que día a día se realizan en relación con el manejo del agua en el Continente Americano. Fue necesario también recurrir a organizaciones sub-regionales y regionales de asistencia técnica y financiamiento y consensuar la sustitución de su natural tendencia al protagonismo, por un rol que con menos visibilidad individual, valorizara el apoyo y colaboración conjunta y coordinada de todas ellas, para que los actores de los sectores público, privado, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, tuvieran oportunidad de presentar y discutir sus experiencias.

Con el apoyo del Gobierno del Japón, el Concejo Mundial del Agua (WWC), y de los organismos sub-regionales y regionales relacionados con el tema del agua en las Américas, se integró un Grupo Coordinador, con la participación de 11 organizaciones e instituciones americanas. Como coordinadora del Grupo se eligió a la Ing. Maureen Ballester, Coordinadora de GWP en Centroamérica.

Este Comité organizó y llevó a cabo el programa para el Día de las Américas que se expone a continuación.

## ORGANIZACIÓN

### Objetivos

El Día de las Américas tuvo como objetivo “pasar de la visión a la acción”, estableciendo las bases para una nueva agenda del agua, y mostrarle al mundo experiencias de “buenas prácticas” referentes al manejo del recurso hídrico en la región (“Voces de las Américas”).

### Voces de las Américas

Para el cumplimiento de los objetivos se consideró organizar un foro denominado “Voces de las Américas”, en el cual los usuarios del agua presentaran sus experiencias en diversos temas, habiendo sido seleccionados los siguientes:

- Agua y pobreza
  - Agua potable;
  - Salud;
  - Desarrollo rural.
- Agua: nuevo bien económico
  - Participación del sector privado;
  - Regulación; asignación de recursos; gestión de riesgos;
  - Mercados de derechos de agua.
- Agua y ecosistemas
  - Humedales;
  - Pago por servicios ambientales;
  - Conservación de cuencas.

Con el objeto de seleccionar los casos a ser presentados sobre los temas anteriores, se circularon invitaciones a los actores de actividades relacionadas con el manejo del agua, para presentar propuestas con el fin de ampliar la oportunidad para presentar estudios de casos. Las mismas deberían llegar acompañadas de los correspondientes perfiles para seleccionar aquellas que serían presentadas, mediante criterios de selección previamente acordados. Dichos criterios incluyeron el que el caso debiera ser crítico más que meramente descriptivo y referirse a experiencias innovadoras que aportaran nuevos enfoques, diferentes metodologías para confrontar los problemas del agua y/o vencer las limitantes que se confrontan para su solución en la región. Se tomó en cuenta también la distribución entre los temas prioritarios mencionados anteriormente y la distribución geográfica entre las diferentes sub-regiones del continente.

Se recibieron así más de 50 propuestas, seleccionándose cinco para ser presentadas oralmente en la sesión de “Voces de las Américas” y 14 para ser expuestas en una sesión permanente de “posters” que se desarrollaría de forma paralela a la sesión formal. El BID dio financiamiento tanto para la elaboración de los casos seleccionados, como para llevar a sus autores a participar del Foro y realizar su presentación en Kyoto.

### Estructura y mecanismo

La base fundamental de la estructura y mecanismos acordados para el Día de las Américas, fue que las presentaciones no deberían ser hechas por las instituciones, sino por las personas que en los países son responsables de los procesos de manejo del recurso, respaldadas por las instituciones. La estructura y mecanismo acordados contaron con los siguientes elementos:

- Pronunciamiento previo sobre el agua en las Américas, sus retos y oportunidades.
- Dos eventos paralelos durante el Día de las Américas en Kyoto, Japón, el 19 de marzo de 2003:
  - Sesión formal consistiendo en un acto de inauguración, presentación de un audiovisual sobre las características y contrastes del Continente Americano, dos paneles acerca de los principales retos y experiencias en la gestión del agua en las Américas, la sesión “Voces de las Américas”, un debate general, presentación de conclusiones y clausura.
  - Sesión de “poster” mostrando 14 experiencias de “buenas prácticas” en el manejo del agua en las Américas.

Declaración Final para el Tercer Foro Mundial del Agua  
**El Agua en las Américas: Retos y Oportunidades<sup>1</sup>**

**Asuntos clave**

Aunque el continente americano está dotado de abundantes recursos de agua dulce, y tiene vastos y diversos ecosistemas de ésta, existen enormes variaciones en cuanto a la disponibilidad de agua dulce dentro y entre los países. Debido al rápido crecimiento de la población, al turismo, a desarrollos rurales y de otra índole, se espera que el requerimiento de agua en Suramérica, por ejemplo, tendrá un aumento del 70 por ciento para el año 2025. Ya se ha detectado una moderada escasez de agua en tres países del continente americano y en varias ciudades, según las mediciones disponibles del volumen anual per cápita.

Los países de América Latina y el Caribe (ALC) enfrentan una realidad socioeconómica que presenta tanto retos como oportunidades a medida que la economía de la región juega un papel cada vez más importante en la economía global. A pesar de logros importantes, hay mucho por hacer en la región.

Al principio del nuevo siglo, ALC todavía está experimentando serios problemas económicos y sociales. Por una parte, los productores enfrentan más competencia de firmas extranjeras en los mercados domésticos y los subsidios internacionales a los productos agrícolas introducen limitaciones en los mercados internacionales. Por otra parte, se espera que conforme aumenten sus niveles de eficiencia, sean más competitivos en estos mercados. El resultado final dependerá de cómo los gestores de políticas a nivel mundial abran oportunidades para la región y de cómo ésta responda a los constantes cambios de la economía mundial.

El asunto más urgente a ser tratado en la región está relacionado con el crecimiento económico. La región pasó por muchos años de reformas macroeconómicas a través de programas de ajuste estructural sin tomar en cuenta la política social, los cuales fallaron en promover el crecimiento sustentable de la economía. Consecuentemente, la región experimentó un aumento en niveles absolutos de pobreza y una brecha en la distribución de ingresos. Debido al tamaño de la población y a los niveles actuales de ingresos, ALC necesita crecer por lo menos dos veces más rápido que los niveles observados en el pasado reciente para reducir los altos niveles de desempleo y subempleo. Por lo tanto, la región tiene dos retos principales: acelerar el crecimiento de la economía y, al hacer esto, promover y mejorar el acceso a las oportunidades económicas para la mayor parte de la población pobre.

Los desastres naturales han tenido un impacto letal y destructivo en la región. La estimación de los daños causados por el Mitch en Centroamérica llegó a 6 mil millones de dólares americanos en 1998, el equivalente al 16 por ciento del PIB del año anterior, 66 por ciento de las exportaciones, 96,5 por ciento de la formación fija de capital y 37,2 por ciento de la deuda externa total. Sólo las inundaciones de 1993 en Bolivia causaron pérdidas estimadas en 836,5 millones de dólares americanos.

Las inundaciones relacionadas con ciclones tropicales son una importante amenaza natural en países desde los Estados Unidos y México hasta Centroamérica, Colombia, Venezuela y las islas del Caribe. Las cuencas en la vertiente del Pacífico de América Latina pendientes pronunciadas muchas con escasa vegetación y propensas a inundaciones y deslizamientos de lodo. Los ríos llevan grandes cantidades de sedimentos que son depositados en áreas llanas, causando inundaciones extensas. También se han sentido los efectos de las sequías en agricultura, abastecimiento de agua municipal y doméstica, generación de energía y transporte. El Canal de Panamá, por ejemplo, se opera por medio del agua que recibe de las cuencas aportantes y los efectos de eventos como El Niño pueden causar restricciones en su operación. Por otro lado, problemas relacionados con la gestión de los recursos hídricos afectan el turismo y la agricultura en el Caribe, actividades que constituyen las principales fuentes de ingreso en muchos de los estados insulares.

El continente americano es una región rica en grandes y diversos ecosistemas de agua dulce. La diversidad de especies que pueden ser encontradas en estos ecosistemas es extraordinaria. Aunque su importancia sea algunas veces reconocida por los gerentes y planificadores, se sabe muy poco sobre las relaciones entre el uso de los recursos hídricos y los ecosistemas que los abastecen, desde un punto de vista práctico. Mientras que Canadá y los Estados Unidos de América han establecido normas y procedimientos para la protección de los valores ambientales, la conservación de los recursos hídricos para el futuro no pareciera ser una consideración fundamental en el planeamiento y ejecución de los proyectos de uso del agua en

---

<sup>1</sup> Pronunciamento elaborado y apobado por el Comité Organizador del Día de las Américas.



ALC. Debido a las inseguridades económicas y financieras de sus poco desarrolladas economías, las preocupaciones y prioridades ambientales a menudo pasan a un segundo plano para dar prioridad a las ganancias del desarrollo económico.

### **Acciones**

Para encarar estos retos, la necesidad de establecer un enfoque nuevo y más completo fue reconocida por parte de los gestores de políticas y administradores de los recursos hídricos. Se entendió que para poder manejar más efectivamente los recursos hídricos, debería implementarse un conjunto equilibrado de políticas y reformas institucionales que pudieran potenciar la eficiencia de las fuerzas del mercado y fortalecer la capacidad de los gobiernos para poder cumplir los papeles esenciales. Idealmente, este marco institucional debe facilitar las relaciones entre el ecosistema y las actividades socioeconómicas en una cuenca fluvial y proveer la base para la formulación de políticas públicas sobre regulaciones, incentivos planes de inversión pública, conservación de agua y su reutilización, protección ambiental y las inter relaciones entre éstas.

A fines de los años 90, aparecieron dos circunstancias que afectaron significativamente el manejo de los recursos hídricos en los ALC. Uno se originó a fines de la “guerra fría” y la propagación a nivel mundial de los enfoques de la economía del mercado y el diferente papel de los gobiernos centrales, lo cual ha sido aceptado en general por los países de ALC. La región de ALC tiene ejemplos sobresalientes – aunque bastante polémicos y discutibles – de enfoques de mercado en el manejo de los recursos hídricos en Chile y la privatización de los servicios hídricos urbanos en Argentina.

El otro tiene su origen en el proceso de democratización el cual ha permitido una mayor participación de la sociedad civil en asuntos de interés nacional. En este sentido, la región es también un ejemplo para la formulación de la toma de decisiones de abajo hacia arriba a través de organizaciones de cuencas, tales como las existentes en Brasil; fortaleciendo los gobiernos locales a través de los procesos de descentralización y municipalización, como los de América Central y la conceptualización de grandes procesos participativos para el planeamiento de los recursos hídricos como en México.

La crisis económica de los años 80 también forzó a muchos países de América Latina a enfatizar el comercio extra regional y en las actividades que podían proporcionar a la región “ventajas naturales” para la competitividad externa. Instituciones como SICA en América Central, son un ejemplo de los marcos institucionales regionales fuertes, a pesar de las diferencias políticas. Han aparecido, especialmente en Suramérica, nuevas áreas de interés intra-regional. También en ALC se están arraigando fuertes movimientos ambientales con vínculos internacionales.

Los países de la Cuenca de la Plata y los Estados Unidos, en sus relaciones con México y Canadá, han hecho importantes contribuciones al desarrollo de principios para la utilización equitativa y razonable de los recursos hídricos transfronterizos. Han aparecido en Norte, Centro y Suramérica mecanismos para el diálogo político entre países que comparten la misma cuenca. En algunos casos, la creación de estas organizaciones fue originada por la necesidad de tener un foro en el cual ventilar las posibles disputas relacionadas con los límites internacionales o aguas compartidas, tal como en la cuenca San Lorenzo entre Canadá y Estados Unidos o en la cuenca del Río Colorado entre Estados Unidos y México. Últimamente la región es también un ejemplo de una nueva característica en la era de la globalización: los Tratados Comerciales internacionales, tales como ALCA y los que están siendo considerados entre Estados Unidos y otros países o regiones como Chile y Centroamérica, y los horizontales entre la región de los países de ALC.

A pesar de estos logros, persisten los problemas relacionados a la cobertura y eficiencia del abastecimiento de agua y servicios de salud, su desenfrenada contaminación, el agotamiento de las fuentes subterráneas, el deterioro del agua dulce y de los ecosistemas marinos y costeros, la difícil obtención de una seguridad alimenticia, la perenne búsqueda de la energía limpia y de bajo costo, el riesgo de a la población ocasionado por los desastres naturales, especialmente en los sectores más pobres. Pero en el proceso, la región ha aprendido lecciones valiosas. Por ejemplo, el arreglo institucional para el manejo de los recursos hídricos en ALC no puede ser analizado ni estructurado independientemente de toda la estructura organizativa política, económica y administrativa prevaleciente en un país dado, en un momento determinado, o de las características culturales de una sociedad. Lo que funciona en Chile no necesariamente funciona en El Salvador. Francia o España no son México. Argentina o Bolivia no son el Reino Unido. Los usuarios del agua en Centroamérica son diferentes a los de Buenos Aires o Santiago. La gobernabilidad va más allá de las instituciones encargadas del manejo de los recursos hídricos. La lucha contra la pobreza necesita un enfoque productivo

para los servicios del agua, más allá del enfoque tradicional. La fuerte participación del sector privado necesita instituciones públicas más fuertes y no débiles. El financiamiento privado por si solo no podrá llenar las crecientes demandas de inversión impuestas por el crecimiento económico y las metas para aliviar la pobreza. Estas necesidades tampoco se llenarán sin un balance adecuado entre el medio ambiente y la infraestructura.

## **Recomendaciones y Compromisos**

La región ha ido evolucionando y experimentado de una forma audaz. Ha logrado éxitos y tenido fracasos. Conoce sus retos y también sus oportunidades. Tiene una visión pero también actúa. Ha decidido aprovechar esta oportunidad para construir los cimientos de una nueva Agenda del Agua para las Américas, identificando los obstáculos y los defectos en el camino hacia el uso sustentable del recurso para el crecimiento económico y el alivio de la pobreza, enmarcado dentro de los acuerdos internacionales como el de Johannesburgo y las restricciones impuestas por la economía geopolítica del agua. Las discusiones hacia esta Agenda del Agua serán enmarcadas por los retos suscitados por la transformación de sociedades rurales en sociedades urbanas, las necesidades de infraestructura, el medio ambiente, los requisitos financieros, los recursos y su disponibilidad, la descentralización, la privatización y la regulación de servicios. También por los efectos en el sector de los recursos hídricos por cambios institucionales y estructurales en los países de la región, tales como las reformas y reajustes macroeconómicos, modernización del Estado, acuerdos de libre comercio, subsidios a otros sectores, cuencas transfronterizas y restricciones al gasto público impuesto por políticas financieras y económicas generales y acuerdos con instituciones financieras internacionales.

En una economía global, algunas de las acciones necesarias para mejorar el manejo y los servicios hídricos serán globales o por lo menos internacionales, mientras que otras serán a nivel nacional. Algunos ejemplos de acciones necesarias en el ámbito internacional son: Evaluación de las restricciones impuestas por los subsidios a la agricultura del primer mundo respecto al manejo sustentable del agua en países en vías de desarrollo; evaluación de la conveniencia y la viabilidad de excluir las entidades públicas descentralizadas de los límites al gasto público y la identificación de asuntos de interés público, relevantes a la sustentabilidad de los servicios de las aguas, los cuales pueden ser afectados por la firma de acuerdos internacionales de comercio e inversión.

En el ámbito nacional, algunos ejemplos de acciones incluyen: la identificación del alcance de la responsabilidad pública y el poder necesario para el manejo sustentable de los recursos hídricos; el adecuado diseño, implementación y cumplimiento de las regulaciones, tanto para los servicios de propiedad del estado como para los privatizados; aumento de capacidad y mejoramiento de los sistemas participativos y descentralizados; políticas y regulaciones para una distribución más eficiente y equitativa del agua a través de mecanismos de mercado; y protección de los derechos indígenas y consuetudinarios, como los ya establecidos en Canadá y los Estados Unidos de América, donde las cortes y la legislación ya han promovido importantes avances en la protección de los derechos indígenas.

El resultado esperado es un compromiso regional para aportar experiencia, y recursos logísticos y financieros a la búsqueda y a la negociación de soluciones para los siguientes asuntos en un enfoque participativo: (a) subsidios a la agricultura en los países del primer mundo y su impacto en el manejo sustentable del agua; (b) efectos de los acuerdos internacionales de comercio en los asuntos de interés público nacional; (c) aumento de la capacidad para una descentralización efectiva y gobernabilidad participativa, manejo del agua y regulación de los servicios del agua; (d) desarrollo de políticas hídricas, incluyendo reglas para la distribución equitativa y eficiente del agua y alivio de la pobreza en áreas rurales y especialmente las urbanas; (e) sistemas participativos y eficientes de manejo del riesgo a niveles local y nacional; (f) satisfacción de las necesidades financieras del sector de recursos hídricos causados por el crecimiento económico y el cumplimiento de las metas para aliviar la pobreza de los países de la región.

## **Referencias**

- Basso, E. 1996. La importancia y el significado de la información hidrológica y meteorológica en la evaluación de desastres. *Proceedings of the WMO-IDB workshop on meteorological and hydrological data for the insurance industry*, Trinidad and Tobago. World Meteorological Organization: Geneva.
- Braga, M. I. J. 1999. Integrating freshwater ecosystem function and services with water development projects. Inter-American Development Bank: Washington DC.

- Bucher, E., G. Castro, and V. Floris. 1997. Conservación de ecosistemas de agua dulce: hacia una estrategia de manejo integrado de recursos hídricos. Banco Interamericano de Desarrollo: Washington DC.
- Davis, D. 1996. Water resources assessment - the tool for a sustainable future. In *Proceedings of the WMO-IDB conference on water resources assessment and management strategies in Latin America and the Caribbean, San José, Costa Rica*. World Meteorological Organization: Geneva.
- Dinerstein, E., D.M. Olson, D.J. Graham, A.L. Webster, S.A. Primm, M.P. Bookbinder, and G. Ledec. 1995. A conservation assessment of the terrestrial ecoregions of Latin America and the Caribbean. WWF and World Bank: Washington DC.
- ECLAC. 1999. Centro América: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch. Economic Commission for Latin America and the Caribbean: Mexico.
- García, Luis E. and J. B. Valdez. "Water Resources Sustainability for the Next Millennium - The Latin American Case", in *New trends in water and environmental engineering for safety and life, Maione, Majone Letho & Monti (eds)*. Balkema, Rotterdam, ISBN 90 5809 138 4. July 2000.
- IDB. 1998. Strategy for integrated water resources management. ENV-125, Inter-American Development Bank: Washington DC.
- IUCN. 2000. Vision for water and nature, a world strategy for conservation and sustainable management of water resources in the 21<sup>st</sup> century. IUCN-The World Conservation Union: The Hague.
- Lord, W.B. & Israel, M. 1996. A proposed strategy to encourage and facilitate improved water resources management in Latin America and the Caribbean. Inter-American Development Bank: Washington DC.
- OFDA/CRED. 1999. EM-DAT: disaster database.
- Olson, D.B., B. Chernoff, G. Burgess, I. Davidson, P. Canevari, E. Dinerstein, G. Castro, V. Morisset, R. Abell, and E. Toledo. 1997. Freshwater biodiversity of Latin America and the Caribbean: a conservation assessment. In *Proceedings from the workshop on the conservation of freshwater biodiversity in Latin America and the Caribbean, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia*. WWF: Washington DC.
- Paiva, P. 2000. Presentation made at the meeting *Multilateral institutions: a new approach for a new millennium, Madrid*. Unpubl.
- Solanes, M. & Getches, D. 1998. Prácticas recomendables para la elaboración de leyes y regulaciones relacionadas con el recurso hídrico. Inter-American Development Bank: Washington DC.
- Valdés, J.B., J.B. Marco, R. A. Wurbs, and A. Mejía. 2000. Unpubl.

## SESIÓN INAUGURAL

*Integración de la mesa: **Maureen Ballester**, Comité Organizador del Día de las Américas; **Richard Meganck**, Organización de Estados Americanos; **Francisco López Reyes**, Vicepresidente de Guatemala; **Margaret Catley-Carlson**, Asociación Mundial del Agua (GWP); **Janine Ferreti**, Banco Interamericano de Desarrollo; **Ricardo Anguizola**, Autoridad Nacional del Ambiente, Panamá; **Victor Lichtinger**, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.*

**MAUREEN BALLESTERO**, en nombre del Comité Organizador del Día de las Américas, dio la bienvenida a los miembros de la mesa y a los asistentes y agradeció su presencia. Acto seguido, se refirió a los objetivos del Día de las Américas y a las metas que el mismo pretendía cumplir. De manera específica, enfatizó que el momento de elaborar visiones ha quedado atrás y ahora el reto confrontado era el de pasar de la visión a la acción. Se refirió luego a la problemática general del agua en las Américas y a la crisis de gobernabilidad que se enfrenta para la adecuada gestión de tan valioso recurso. Finalizó su exposición exhortando a los participantes a aunar esfuerzos, conocimiento y experiencias, a fin de identificar acciones que pudieran definir una nueva Agenda del Agua para las Américas.

**RICHARD MEGANCK** se refirió al papel jugado por la Organización de Estados Americanos en la búsqueda de soluciones para los aspectos críticos del manejo del agua en el Continente Americano, entre los que resaltan la atención a cuencas transnacionales, la Red Interamericana de Recursos Hídricos y los Diálogos Interamericanos del Agua.

**MARGARETH CATLEY-CARLSON** se refirió a los éxitos que ha tenido el Continente Americano en materia de agua potable y saneamiento, así como a su larga tradición en la formación de organizaciones nacionales y regionales para el manejo del agua, resaltando que ha habido sucesos positivos en la época reciente. No obstante, persisten problemas de vulnerabilidad, uso insuficiente del potencial de los recursos, la disyuntiva entre desarrollo y protección de los ecosistemas de agua dulce y sobre todo, el problema de financiamiento. Expresó que la gobernabilidad del agua es difícil actualmente en América Latina. Sin embargo, que el mundo está observando con interés la atención que están recibiendo los problemas de gobernabilidad y la forma en que están siendo confrontados mediante la participación ciudadana, asociaciones de usuarios, arreglos transnacionales especialmente en América Central y un renovado interés por actualizar la legislación de aguas.

Se refirió a lo que GWP puede hacer y está haciendo en el Continente Americano como es el poner a disposición de los diferentes tomadores de decisión y profesionales la "ToolBox" o Cajas de Herramientas, los diálogos y las conferencias electrónicas. Seguidamente se refirió a los atributos para una efectiva gobernabilidad en recursos hídricos y a lo que los paneles podrían contribuir durante el Día de las Américas. Finalmente, concluyó expresando que no existe un enfoque único para la gobernabilidad y que se necesita mucha colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Indicó que los factores externos de la gobernabilidad pueden ser críticos para el agua y que el hacer efectivos los principios de gobernabilidad es un proceso largo y continuo, en el cual es crítico seguir una secuencia adecuada e ir paso a paso, ya que los cambios rápidos y las presiones externas pueden sobrepasar las capacidades.

**JEANINE FERRETTI** reconoció la labor de Maureen Ballester al frente del Comité Organizador y de las personas que le han brindado apoyo administrativo para la organización del evento. Se refirió a la importancia que el BID otorga a los asuntos del agua, presentando un saludo del Presidente Enrique Iglesias, a quien no le fue posible estar presente por estarse celebrando simultáneamente la Asamblea Anual del Banco en Milán, Italia. Se refirió seguidamente a los desafíos enfrentados para proporcionar el acceso a los servicios básicos de agua potable y saneamiento y a las tendencias que están surgiendo como consecuencia del proceso de globalización. Se refirió también a los desafíos para lograr una gobernabilidad adecuada y a los nuevos enfoques para hacer frente a tales desafíos. Entre ellos, mencionó los marcos legales y regulatorios, la colaboración entre organizaciones, como por ejemplo las que forman parte del Comité Organizador del Día de las Américas. Finalizó destacando los principales retos que enfrenta la región en materia de agua potable, saneamiento, mitigación de riesgos naturales, gobernabilidad y financiamiento, a los cuales el Banco está prestando atención.

**RICARDO ANGUIZOLA** expresó que se enfrenta el reto de cómo responder a las grandes incógnitas sobre el tema del agua: ¿Cómo pasar de un enfoque coyuntural de crisis para encontrar las soluciones estructurales en materia de agua? ¿Cómo cambiar el enfoque para el aprovechamiento del agua de un prisma sectorialista a uno multisectorial e integrador? ¿Cómo salir de esquemas centralistas hacia esquemas más amplios de participación? ¿Cómo lograr que se comprenda que el agua es de enorme valor y sustancia para la vida? Es necesario generar una nueva cultura del agua y que ésta llegue a las más altas autoridades a fin de obtener el financiamiento para las respuestas a estas interrogantes.

## PANELES

Tradicionalmente, las reuniones sobre el tema de agua se han concentrado en discutir aspectos técnicos, ambientales, económicos, sociales, financieros e institucionales dentro del mismo sector de recursos hídricos.

Sin pretender restar méritos a dicho enfoque, se considera que en la última década han sucedido cambios determinantes y han surgido tendencias importantes de índole global, dentro de los cuales la región ha estado inmersa. Estos cambios y tendencias han tenido su origen en circunstancias nacionales y externas fuera del sector de recursos hídricos. Sin embargo, han tenido, tienen y tendrán en el futuro, un impacto importante y una influencia significativa sobre el sector. Entre ellos, el proceso de urbanización que actualmente vive América Latina y El Caribe, así como los cambios estructurales sucedidos en la región a partir de la década de 1990 como consecuencia de la liberalización, la globalización, los procesos de integración y democratización, de modernización del estado y de descentralización.

Por lo tanto, se consideró que el perfil acerca de la gestión del agua en las Américas no estaría completo sin presentar y discutir estos temas relevantes, para lo cual se invitó a distinguidas personalidades del Continente Americano a presentar y discutir algunos de estos casos en dos paneles.

### PANEL 1

#### **Transformación Urbana en las Américas: El desafío para la Gestión del Agua**

Los temas presentados a consideración de este panel incluyeron la transformación urbana de las sociedades rurales, la pobreza urbana, la regulación en agua potable y saneamiento, las necesidades de infraestructura, los retos ambientales y de financiamiento y la participación del sector privado.

**Moderador:** *Álvaro Umaña, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*

**Ponencia:** Crecimiento Urbano y Gestión del Agua en las Américas. **Juan B. Valdés,** *Universidad de Arizona y Centro Para la Sustentabilidad de Áreas Hidrológicas y Ribereñas Semi-áridas.*

En su presentación, Juan Valdés indicó que el crecimiento de la población de América Latina es más rápido que el de Norteamérica, siendo una de las regiones del mundo de más rápido crecimiento, presentando los siguientes datos: la población de América Latina y El Caribe pasó de 100 millones en 1930 a 519 millones en el 2002; mientras que en el mismo período la de Estados Unidos pasó de 123 a 290 millones y la de Canadá de 10,3 a 35 millones.

Así también, la región de América Latina y El Caribe (ALC) es la más urbanizada del mundo en desarrollo, con un porcentaje de población urbana del 75% respecto a la población total, similar al de los países del primer mundo (75,4%) y superior al de Europa (73%). Se estima que para el 2003, el nivel de urbanización de ALC será semejante al de Norteamérica, la región más urbanizada del mundo.

Por otro lado, el crecimiento de las áreas rurales es lento y la migración hacia las ciudades es significativa. La región cuenta con dos de las diez ciudades más pobladas del mundo (Ciudad de México y Sao Paulo), seis entre las 30 más pobladas y 51 ciudades que sobrepasan el millón de habitantes. Sin embargo, con excepción de Brasil, en la mayoría de los países de ALC la población se concentra en una sola ciudad. Es notable también la inequidad existente en las áreas urbanas. Por ejemplo, el 40% de la población de la Ciudad de México y el 33% de la población de Sao Paulo están por debajo del nivel de pobreza.

Lo anterior acarrea una serie de problemas, como la brecha entre el crecimiento poblacional y la prestación de los servicios básicos; asentamientos precarios en la periferia de las ciudades, alcanzando tasas de crecimiento anual del 9,3%; inmigración del sector rural que sobrepasa el crecimiento natural poblacional de las ciudades; presión sobre el medio ambiente; y el trasplante de prácticas rurales hacia el medio urbano, sin asimilación significativa del comportamiento urbano. El rápido crecimiento poblacional urbano desordenado tiene impactos significativos en los recursos hídricos como consecuencia de la disminución de la permeabilidad del suelo, la ocupación de las zonas inundables, el incremento de la contaminación, la transferencia de las inundaciones hacia otras zonas de la cuenca y la acumulación de basura en los cauces de los ríos.

Por otro lado, hay una significativa variabilidad en tiempo y espacio de los recursos hídricos, cuya disponibilidad no coincide con la población. Por ejemplo, México tiene el 50% del agua por habitante que tiene Estados Unidos y un 5% de la de Canadá y el 67% de la lluvia se concentra en cuatro meses del año, siendo 2/3 del territorio árido o semi árido. El 84% del PIB, el 92% de la tierra irrigada y el 77% de la población de México se concentran en el NE y N del país, que cuenta con sólo el 28% de la escorrentía. El 50% de los acuíferos están sobreexplotados, la eficiencia de riego es del 35-50% y el agua urbana no contabilizada está entre el 30 y el 50%.

La situación no es muy diferente en el SO de los Estados Unidos, que presenta un aumento de población, competencia por el uso del recurso y diferentes consideraciones legales para el uso del agua superficial y subterránea.

Hay evidencia también de una correlación entre el acceso al agua segura y el PIB per cápita. En ALC las estadísticas sobre el crecimiento del PIB evidencian un bajón en la década de los 80, la que ha dado por llamarse la “década perdida”, una recuperación en la primera mitad de los 90 para luego decrecer nuevamente hacia el final de la misma. Las estadísticas indican también que los niveles de endeudamiento son altos en la mayoría de los países de ALC, y aunque los niveles de inversión en agua potable y saneamiento fueron altos en la década de los 90, las necesidades no cubiertas son muchas.

Por ejemplo, la CNA de México estima que se necesitan US\$ 1.700 millones por año durante los próximos 25 años para cubrir las necesidades de agua potable. Aunque se han hecho esfuerzos para crear asociaciones público-privadas y atraer el sector privado hacia las inversiones en agua potable y saneamiento, las incertidumbres y los bajos retornos hacen poco atractivas las inversiones en el sector, en comparación con otros. Esta situación se refleja también en los Estados Unidos, donde existe un déficit anual de US\$ 11.000 millones para reemplazar la infraestructura deteriorada de los sistemas de agua potable y de US\$ 12.000 millones anuales para reemplazar los sistemas de saneamiento, algunos de los cuales datan desde hace 100 años. Los impactos ambientales también han sido significativos, como la desaparición del hábitat de las márgenes de los ríos en la cuenca de La Plata en Arizona.

Otro problema que confrontan los países de ALC son los riesgos naturales, el 66% de los cuales están relacionados con causas hidrometeorológicas (34% son debidos a inundaciones, 5% a sequías, 2% a incendios forestales y 25% a vientos huracanados).

En Argentina, las inundaciones de 1991 causaron US\$ 1.200 millones de pérdidas, equivalentes aproximadamente a 1% del PIB; las avalanchas de fango de 1999 en Venezuela causaron daños por US\$ 3.200 millones, equivalentes al 3,3% del PIB; las inundaciones del Mitch en Honduras causaron en 1998 daños por US\$ 4.000 millones, cifra comparable al 100% del PIB; y en México, las inundaciones en Chiapas y otras regiones en 1998, causaron daños por US\$ 2.500 millones, equivalentes al 5% del PIB.

Si bien en los países desarrollados el 50% del costo de las catástrofes naturales es cubierto por las compañías de seguros, en los países en vías de desarrollo este porcentaje apenas llega a un 2%. Por otro lado, el cambio climático intensificará los efectos del ciclo hidrológico, esperándose cambios tanto en los valores medios de las variables y en sus tendencias, como en la magnitud, severidad y duración de los fenómenos. Los mayores efectos se esperan en México, Perú y Haití.

Es interesante notar que en algunos países desarrollados, aunque el PIB, la población y las áreas bajo riego han continuado creciendo, el consumo del agua per cápita no ha crecido al mismo ritmo y en los Estados Unidos, más bien ha habido un descenso en el consumo del 20% de 1980 a 1995. ALC, sin embargo, confronta un gran reto si ha de cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio.

El incremento de la cobertura en agua potable entre 1900 y 2000 ha sido del 26%, requiriéndose un incremento adicional del 33% en los próximos 15 años para cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio. Para saneamiento, estos valores son del 27% y 35%, respectivamente.

**Panelistas:**

**Enrique Dau Flores**, Comisión del Agua de Jalisco, México; **Camilo Garzón**, Banco Interamericano de Desarrollo; **Ricardo Anguizola**, Autoridad Nacional del Ambiente, Panamá; **María Karina Forcinito**, Universidad del General Sarmiento, Argentina; **Gary J. Morgan**, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

**ENRIQUE DAU.** La Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Jalisco<sup>2</sup> es una agencia autónoma que se fundó hace dos años. En la CEAS somos responsables de planificar y programar el uso de los recursos hídricos dentro de nuestro territorio, así como de estimular la creación de agencias de operación municipal descentralizadas. La CEAS también es responsable de establecer normas para suministrar agua y servicios de saneamiento.

Jalisco está ubicado en la región centro-occidental de México, la cual comprende nueve estados y representa la quinta parte del territorio nacional. El 70% de la población de esta región habita en grandes ciudades y también en ciudades de tamaño mediano. Entre estas ciudades se encuentra Guadalajara, la capital de mi estado, que tiene casi cuatro millones de habitantes distribuidos en ocho municipalidades. Guadalajara es la segunda ciudad más grande de México.

---

<sup>2</sup> En adelante, (CEAS)

En la región tenemos muchos problemas en común con nuestros vecinos debido a que compartimos una de las vertientes más importantes del país, la cual es conocida como Lerma-Chapala. Jalisco es un Estado que tiene una población de 6.5 millones de habitantes, y para el 2030 tendrá 8.5 millones. Guadalajara, su capital, tiene una población de 4 millones de habitantes en su área metropolitana. Para el 2030 su población será de 6 millones. La población rural se convertirá en población urbana. Se calcula que para el 2030 sólo un 5% de la población estará empleado en el sector agrícola.

El suministro de suficiente agua para el área metropolitana de Guadalajara mantendrá el incremento de trabajos y la creación de la infraestructura residencial y urbana para satisfacer un incremento del 50% de la población actual. Para recuperar su balance y su estabilidad hidrológica, dejaremos de extraer del lago Chapala  $7.5\text{m}^3$  por segundo y, a la vez, se estarán complementando muchas otras acciones que deben ser hechas en la cuenca Lerma-Chapala. Como complemento al actual suministro, proveeremos  $3\text{m}^3$ . De esta manera, la última parte de la transición de una sociedad rural a una urbana será más suave y con menos impactos negativos. Al proveer agua y servicios de saneamiento se establecerán las bases para proporcionar una mejor calidad de vida para toda la población de Jalisco. Así, esta situación dará un nuevo impulso al crecimiento de la población urbana, de modo que, el postulado es el siguiente: “preparamos la ciudad para que reciba y dé empleo a sus nuevos habitantes”.

Por lo tanto, la pregunta es: ¿Estamos en el camino correcto? La creciente población urbana plantea un riesgo más grande para los ecosistemas. Un aumento en la concentración de la población, con el consecuente aumento en los niveles de contaminación. El costo de realizar dos proyectos simultáneos (suministro de agua y la recolección y tratamiento de las aguas residuales) requerirá cobrar tarifas más elevadas. Puesto que la mayoría de la población que resta por suministrársele agua es de escasos recursos económicos, es necesario revisar el sistema de tarifas, de modo que aquellos usuarios que tengan “capacidad de pago” paguen la mayoría de los nuevos costos, ayudando así a reducir la carga del sector desfavorecido económicamente. Este tipo de solidaridad se apoya en la creencia de que el destino de la ciudad es manejado por el destino de los más pobres.

¿Es esto cierto? ¿Puede esto implementarse social y políticamente? ¿Seremos capaces de llevar a cabo estos proyectos sin causar un daño adicional a los más desposeídos?

Guadalajara comprende un territorio compuesto por ocho municipios. La reciente legislación transfirió los asuntos del agua a las autoridades municipales. Los municipios más nuevos que forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara carecen de la capacidad técnica y financiera para proveer servicios públicos adecuados. Por lo tanto, ¿es una agencia regional la mejor solución? ¿Debería el gobierno estatal proveer el agua en bulto y las municipalidades encargarse de los servicios de distribución y recolección?

Finalmente, surge el tema del dinero. El dilema puede ser expresado de la siguiente manera: ¿Autosuficiencia financiera o subsidios del Gobierno? ¿Existe autoridad moral para imponer altas tarifas a la gente que fue expulsada de los trabajos rurales y modos de vida? ¿Existe justificación moral para solicitar a aquellas personas que tienen “capacidad de pago” y que ya tienen relativamente buenos servicios que paguen por los recién llegados? ¿Existe una solución que represente una integración de lo dicho anteriormente y que pudiera resultar más justo para todos?

Ciudades de grandes proporciones como Guadalajara no solamente representan amenazas técnicas y financieras, sino también amenazas morales y políticas.

**CAMILO GARZÓN.** La experiencia de los países más desarrollados nos señala claramente que entre más alto el PIB per capita, menor la proporción de trabajadores agrícolas. Nuestro país anfitrión constituye un buen ejemplo de un valor de PIB alto y un porcentaje de fuerza laboral agrícola bajo, lo que consecuentemente se traduce en una mayor proporción de población urbana.

Las ciudades en general extraen cantidades modestas de agua de los ríos, lagos o acuíferos para fines domésticos, especialmente cuando se comparan con el riego y otros usos agrícolas o industriales de gran escala. Sin embargo, estas cantidades pueden ser muy significativas a nivel regional y local, alcanzando un valor total de  $103\text{Mm}^3$  diarios. En algunos casos la sobreexplotación de acuíferos y la carencia de fuentes superficiales constituyen ya desafíos que requieren atención inmediata.

Uno de mayores desafíos que enfrentan las ciudades latinoamericanas es incrementar el tratamiento de sus aguas residuales. Esta situación ha generado serios problemas ambientales y de salud pública que varían en magnitud con el volumen de aguas residuales descargadas y con la capacidad de absorción de los cursos receptores. Con pocas excepciones, la mayoría de las ciudades continúan contaminando sus cursos de agua circundantes.

Se calcula que unas 20 mil toneladas de materia orgánica (medida como DBO5) son descargadas diariamente a cursos de agua, causando una fuerte demanda por el escaso oxígeno disuelto en ellas y ocasionando en muchos casos condiciones anaeróbicas. La presencia de microorganismos patógenos, como es sabido, constituye una seria amenaza para

la salud pública. La epidemia de cólera que comenzó en Perú a principios de los años 90 y que azotó a varios países de la región, nos señala claramente la vulnerabilidad de nuestros sistemas.

Los porcentajes de agua tratada varían mucho de una ciudad a otra, desde 0 hasta 65%, estando en promedio por debajo de 25% del total del agua generada. Las normas de efluentes establecidas en algunos países no han sido en general muy realistas, habiendo resultado costosas de monitorear y difíciles de hacer cumplir. Muchas veces se ha intentado aplicarlas por igual a todos los cuerpos receptores sin distinguir sus características particulares o sus diversos usos. En algunos casos, como cuando se ha obligado a urbanizadores privados a construir sistemas de tratamiento, lo que se ha causado es una proliferación de sistemas pequeños y aislados, que son ignorados por las empresas responsables del servicio.

Algunos intentos por involucrar a la iniciativa privada exclusivamente en el tratamiento de las aguas residuales, mediante contratos de BOT (Construcción, Operación y Transferencia), han experimentado frecuentes dificultades de tipo regulatorio y financiero y, lo que es más importante, no han enfrentado los problemas crónicos de las instituciones del sector.

Existen por lo menos cinco desafíos que debemos confrontar si queremos aumentar sustancialmente los niveles de tratamiento actuales.

1. Asignar más recursos
2. Establecer prioridades
3. Fortalecer las instituciones
4. Promover la innovación tecnológica
5. Asegurar la sustentabilidad de largo plazo

Desafortunadamente existen ejemplos en nuestros países de plantas mal mantenidas, parcial o totalmente ociosas, o abandonadas a los pocos años de su construcción. Los costos incurridos en el tratamiento tienen un impacto apreciable en las tarifas de los usuarios, pudiendo llegar a superar la capacidad de pago de algunos de ellos. La participación activa de la comunidad afectada en la definición de las estrategias de tratamiento es pues un elemento esencial para asegurar que las acciones propuestas correspondan a los deseos y a la capacidad de la comunidad.

**RICARDO ANGUIZOLA.** Los principales problemas ambientales que confronta la región son:

- Tres cuartas partes de la población vive en las zonas urbanas con mala calidad del aire y con escasez de agua.
- Agotamiento y destrucción de los recursos forestales, con daños a la biodiversidad así como a los servicios.
- El impacto regional del proceso global de cambio climático.
- La amenaza a los ecosistemas que deben proveer de agua a los centros urbanos.

Lo anterior está causando ya una fuerte presión sobre los recursos naturales de la región y sus ecosistemas. Como ejemplos, pueden citarse las siguientes situaciones en Panamá:

- Demanda de agua para consumo humano en volúmenes cada vez mayores.
- Creciente contaminación del río Chagras y su cuenca.
- Intensificación de la demanda de tierras y aguas para generación de energía eléctrica en áreas de expansión.
- Abastecimiento alimentario en volúmenes crecientes y expansión de las tierras agrícolas.
- Los intereses de la capital que compiten con los otros usuarios.
- Impacto sobre las aguas superficiales, litorales y subterráneas por los sistemas de alcantarillado sin tratamiento y disposición de efluentes por parte de la actividad industrial.
- Se sigue pensando más en el problema de abastecimiento que en la disposición del agua una vez que ésta ha sido usada.
- La capacidad del entorno natural para reciclar las aguas servidas se ha rebasado hace mucho tiempo.
- Necesidades crecientes de inversión en agua potable, saneamiento e hidroelectricidad.
- Las cuencas que nos abastecen de agua están en condiciones de deterioro.

El desafío ambiental es procurar la sustentabilidad del recurso, a la vez que impulsar nuestro desarrollo. La buena gestión del agua en las ciudades es una tarea compleja que requiere desde la gestión integrada de los suministros, hasta la cooperación de los entes que comparten



las fuentes del suministro. Es necesario plantear nuevas estrategias para incorporar, cada vez más, un enfoque ecosistémico que nos permita abordar de forma integral el manejo del recurso. Los ecosistemas tienen límites naturales que no coinciden con fronteras, por lo que Panamá aprobó recientemente la Ley de Cuencas Hidrográficas, que contempla la gestión integrada del recurso hídrico bajo un enfoque participativo y descentralizado, dándole a la cuenca su carácter de espacio territorial idóneo.

Nos toca aprender a trabajar cada día con la naturaleza, para mantener el potencial productivo de los recursos naturales, incorporando a las personas en su gestión. La gestión de los recursos hídricos debe ser una expresión de voluntad del Estado, por encima de intereses políticos pasajeros.

**MARÍA KARINA FORCINITO.** La privatización de Obras Sanitarias de la Nación respondió a los objetivos de universalización del servicio y mejora en la calidad del mismo. El logro de dichos objetivos requería indefectiblemente desarrollar nuevas obras de infraestructura, así como la rehabilitación y modernización de las ya existentes. La supuesta “incapacidad estatal” para realizar dichas inversiones en condiciones de eficiencia, constituyó el argumento central con el que los reformadores neoliberales justificaron la privatización a principios de la década de los años noventa en la Argentina.

El estudio de la concesión del servicio de agua y saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires resulta por demás ilustrativo en torno a las limitaciones, insuficiencias y deficiencias de determinadas políticas públicas en lo referido a la propia sustentabilidad de las estrategias oficiales que las sustentan y, en especial, a los elevados costos sociales involucrados al cabo de más de nueve años de gestión privada.

Ello queda de manifiesto tanto en términos de sus resultados en cuanto al uso racional del recurso “agua” (por ejemplo, la micromedición continúa siendo marginal) como, en particular, al objetivo primordial de alcanzar crecientes niveles de universalización del servicio y de atender las demandas insatisfechas de los sectores de menores recursos y, más aún, si se atiende a la inacción oficial en la materia que, incluso, trasciende el ámbito específico de la concesión bajo análisis, en todo lo relativo a la gestión integrada de los recursos hídricos.

La priorización de metas político-institucionales, fenómeno que se refleja, entre otros, en las modalidades, el diseño, y la premura por transferir el servicio al capital privado, conllevó el desplazamiento a un segundo plano de los objetivos que deberían haber primado en un área tan sensible –tanto en lo económico-social, como en lo medio-ambiental– como es la gestión del servicio de aguas y desagües cloacales. Es más, parecería que, a partir de ya más de una gestión gubernamental, la empresa concesionaria habría venido usufructuando el poder que le otorgaría la pérdida de legitimidad de las autoridades oficiales –en particular, respecto a la “comunidad de negocios”– frente a un posible reconocimiento del fracaso de la privatización del servicio.

Los crecientes cuestionamientos sociales sobre la prestación del servicio (calidad, crecientes costos, efectos sobre el medio ambiente, abuso de poder monopólico, omisiones regulatorias, etc.) invitan a reflexionar sobre las posibilidades reales de modificar parte sustantiva del contrato de concesión y de la propia institucionalidad regulatoria y, en ese marco, a buscar soluciones de fondo que, obviamente, trascienden los resultados que puedan surgir de la difícil e incierta situación actual de la concesión del servicio (renegociaciones en curso mediante).

En síntesis, el caso argentino resulta más que paradigmático frente a consideraciones como la siguiente, derivadas del análisis de experiencias internacionales mucho menos traumáticas –en cuanto a sus efectos económicos y sociales: “Es en la industria del agua donde parecen ser mayores los peligros de la privatización, ya que existe una combinación de preocupaciones acerca del ambiente, el monopolio natural y la inversión en infraestructura. Aunque haya cierto margen para la subcontratación de algunas operaciones (por ejemplo, el tratamiento de drenajes y el mantenimiento de las tuberías), en general habrá escasa ganancia de la privatización de la industria del agua, y grandes problemas acechan si se sigue adelante en esa tarea”.

#### Comentarios de la Sala

- Se necesita de una institucionalidad consolidada para que se lleven a cabo con éxito los procesos de gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de cuenca hidrográfica ¿Se podrá cobrar para conservar las cuencas?
- Recogiendo las cifras de inversión necesarias para atender los problemas de agua potable y saneamiento de América Latina se llega a la conclusión de que, si seguimos sujetos a los modelos que rigen las finanzas actualmente en estos países, seguirán los problemas del suministro.
- En todos nuestros países se están buscando fórmulas para una mejor distribución de la riqueza. Una forma podría ser que, como parte de una política de recursos naturales, el uso de los mismos, incorporando el manejo de la energía y del agua, constituya un medio de distribución equitativa de la riqueza.

### **Síntesis sobre la transformación urbana en las Américas: El desafío para la gestión del agua**

- La región de América Latina y El Caribe es la más urbanizada de las regiones en desarrollo, con un porcentaje de población urbana del 75% respecto a la población total, similar al de los países del primer mundo (75,4%) y superior al de Europa (73%).
- Es notable también la inequidad existente en las áreas urbanas, con más de un tercio de su población por debajo del nivel de pobreza.
- Hay evidencia de una correlación directa entre el acceso al agua segura y el PIB per cápita y entre más alto el PIB per capita, menor la proporción de trabajadores agrícolas.
- Aunque los niveles de inversión en agua potable y saneamiento fueron altos en la década de los 90, las necesidades no cubiertas son muchas. Por ejemplo, la CNA de México estima que se necesitan US\$ 1.700 millones por año durante los próximos 25 años para cubrir las necesidades de agua potable.
- La creciente población urbana plantea un riesgo más grande para los ecosistemas.
- ¿Existe autoridad moral para imponer altas tarifas a la gente que fue expulsada de los trabajos rurales y modos de vida? ¿Existe justificación moral para solicitar a aquellas personas que tienen “capacidad de pago” y que ya tienen relativamente buenos servicios que paguen por los recién llegados?
- La sobreexplotación de acuíferos y la carencia de fuentes superficiales constituyen desafíos que requieren atención inmediata.
- Uno de mayores desafíos que enfrentan las ciudades latinoamericanas es incrementar el tratamiento de sus aguas residuales. Los porcentajes de agua tratada están en promedio por debajo de 25% del total del agua generada. Se calcula que unas 20 mil toneladas de materia orgánica (medida como DBO<sub>5</sub>) son descargadas diariamente a cursos de agua.
- La participación activa de la comunidad afectada en la definición de las estrategias de tratamiento es un elemento esencial para asegurar que las acciones propuestas correspondan a los deseos y a la capacidad de la comunidad.
- El desafío ambiental es procurar la sustentabilidad del recurso, a la vez que impulsar el desarrollo.
- La premura por transferir los servicios al capital privado, puede llevar a un segundo plano los objetivos económico-sociales y ambientales de la gestión del servicio de aguas y desagües cloacales.

## PANEL 2

### Cambios Estructurales en los Países de las Américas y sus Efectos sobre el Sector Hídrico

**Moderador:** *Victor Lichtinger, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.*

**Ponencia:** *Globalización, Liberalización Económica y Recursos Hídricos. Mark Rosegrant, IFPRI, IWMI.*

Trató de los efectos de la globalización y liberalización económica y cómo inciden sobre los recursos hídricos. Se refirió en particular a los efectos que los Tratados de Libre Comercio plantean a los recursos hídricos en un mercado global o regional económicamente integrado e identificó dos formas básicas en que este comercio de agua puede concretarse: (i) un mercado virtual a través del agua contenida en los productos negociados; y (ii) el agua efectivamente comercializada como tal.

Se refirió a los problemas nuevos que ello trae sobretodo en el comercio o negocio de agua bruta. Notó como el mantenimiento de subsidios en los productos agrícolas, por ejemplo, generan factores distorsionantes para el uso o la conservación del recurso agua, generando desinterés, desincentivos y contaminación del recurso hídrico.

Planteó la necesidad de contar con medidas de política financiera, desarrollo del capital humano y la base jurídica para avanzar en la definición de marcos regulatorios, mecanismos de atención a la pobreza y de supervisión del recurso para atender el desarrollo de los mercados. Insistió en la necesidad de tender a la eliminación de subsidios en los países industrializados, particularmente en el sector agrícola.

**Globalización.** La globalización está incrementando los flujos internacionales en materia de bienes y servicios, capital, mano de obra, información y tecnología. Pero también está incrementando los agentes causales de enfermedades, el tráfico de armas, el terrorismo y la inseguridad. Desde el punto de vista económico, la liberalización incluye la reducción de las barreras comerciales, incluyendo tarifas y cuotas; reducción en la protección de precios para los productos y subsidios para los insumos; privatización del mercadeo e intercambio agrícola; y una mayor dependencia en los mercados en vez de la planificación y el sector público.

Aunque la disminución de las barreras para el intercambio en la mayor parte del mundo ha dado lugar a una expansión del comercio agrícola, en los países de la OECD aun persisten altos niveles de subsidio y barreras al intercambio agrícola. El apoyo para la agricultura ha aumentado a nivel mundial de 275.000 millones de Euros en el período 1986-1988, a 347.000 millones en 2001, siendo los mayores aportes los de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón.

Utilizando el modelo de equilibrio parcial agrícola IMPACT para simular un escenario de liberalización del comercio, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los cambios en el comercio de cereales son pequeños, pero el intercambio de ganado incrementa substancialmente.
- Los precios aumentan entre un 8 y un 18% para los cereales y el ganado.
- Tanto los países desarrollados como los en vías de desarrollo se benefician, desde el punto de vista de los beneficios económicos netos, siendo América Latina la región en vías de desarrollo que se beneficiaría más.

**Agua virtual.** Últimamente se ha hablado mucho del agua virtual, como uno de los beneficios de la globalización, para reducir efectivamente el uso de tierra y agua para la agricultura, sustituyendo la producción agrícola irrigada por la importación de cereales y otros alimentos.

El agua virtual sería aquella utilizada para producir los bienes que se comercializan. Se ha estimado que entre 1995 y 2025 el incremento en las importaciones de los países en desarrollo aumentarían en 138 millones de toneladas métricas mediante la comercialización del agua virtual. Ello sería equivalente a ahorrar 147 km<sup>3</sup> de agua, o un 12% del consumo de agua de 1995 en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, el intercambio es fomentado por las ventajas económicas comparativas.

**Comercialización de agua real.** Los procesos de globalización y nuevos tratados de comercio aumentan también el potencial para el comercio de volúmenes de agua real entre las cuencas y entre los países. La Organización Mundial del Comercio y Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte están dando un gran impulso a las transferencias de agua entre cuencas y entre países, ya que consideran el agua, ya sea en bloque o tratada, como un bien comercializable, sobre los cuales no pueden ponerse restricciones fuera de las tarifarias. Sin embargo, algunos de los miembros participantes del TLC han declarado de manera expost, que el agua no es un bien comercializable desde su punto de vista. Esta declaración está sujeta a impugnaciones legales y probablemente no sea considerada como obligatoria en otros países. Las leyes de los Estados Unidos y los acuerdos internacionales favorecen las transferencias

interestatales e internacionales y la obligación de aportar pruebas (burden of proof) para prevenir tales transferencias recaerá en las regiones potencialmente exportadoras.

**Impacto de la comercialización y liberalización en el uso del agua.** Las distorsiones del mercado y los subsidios a los insumos desperdician agua. La fijación de precios y los subsidios a los fertilizantes alientan monoculturas que, como el arroz, usan el agua intensivamente. Este tipo de monocultura causa problemas ambientales como salinidad, saturación de los suelos e incremento de plagas. Los subsidios directos en el uso del agua desincentivan la conservación del recurso e incentivan el sobre uso, propician la degradación ambiental y la distribución ineficiente del agua entre cultivos y sectores y son causa de gastos públicos masivos.

**¿Liberalización del sector hídrico?** En la mayoría de las economías en vías de desarrollo hay una fuerte tendencia hacia la liberalización. Sin embargo, el sector hídrico permanece regulado y subsidiado, haciéndolo poco competitivo e incapaz de atraer capital de inversión. Y es que preocupaciones respecto a la equidad hacen difícil una reforma del sector.

**¿Cómo beneficiarse de la globalización y políticas económicas abiertas?** Por un lado, el éxito de la liberalización en las economías de Asia Oriental y Sur Oriental ofrece perspectivas halagadoras. Por otro lado, las crisis financieras y económicas de las épocas recientes muestran un panorama desalentador, demostrando que para poder obtener beneficios de una liberalización del comercio, es indispensable contar antes con las políticas e instituciones adecuadas. Para una completa y efectiva liberalización económica y vínculos con la economía global, es esencial el continuo desarrollo de las políticas y las instituciones domésticas, para que sean capaces de manejar la globalización. Ello requiere de reformas en las políticas fiscales y financieras, en las instituciones y en la legislación sobre la propiedad y en la legislación contractual y un continuo desarrollo de la tecnología y de los recursos humanos. Al nivel nacional, se requiere que el sector público asuma, como papel esencial, la regulación, la supervisión y la protección de los sectores pobres de la población. Se requiere también de inversiones en bienes e instituciones públicas como la infraestructura rural, los mercados, la investigación y tecnología, educación y salud y la minimización de los riesgos naturales.

Los países desarrollados especialmente los de la OECD, por su parte, podrían eliminar los subsidios a su producción y a la exportación, reducir las tarifas, expandir y mejorar los enfoques de la ayuda para el desarrollo y compartirá la tecnología hídrica y agrícola apropiada para erradicar la pobreza.

**Reformas de política.** En el subsector de agua potable e industrial, las reformas necesarias apuntan hacia el incremento en los precios del agua, la reducción de los subsidios generalizados hacia la industria y las viviendas conectadas a la red, la re-dirección de los subsidios hacia los pobres y la utilización del incremento de los ingresos para financiar la expansión de los sistemas. En el sector agrícola, las reformas se orientan hacia el establecimiento de derechos de agua bien definidos y con suficiente flexibilidad para permitir su negociación; el diseño de mecanismos de precios que permitan el pago a los regantes por usar menos agua; la eliminación de subsidios a la energía para el bombeo de agua subterránea; y el fomento a las inversiones dirigidas a la creación de especies resistentes a la sequía, al calor y a la salinidad, así como hacia la investigación en el área de la gestión del agua incluyendo labranza mínima y cosechas de lluvia.

#### **Panelistas:**

**Jerson Kelman**, Agencia Nacional del Agua, Brasil; **Abel Mejía**, Banco Mundial; **Ana María Majano**, Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable; **Howard Mann**, Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable, Canadá; **Jorge Luis Aspiolea**, Instituto Nacional de Recursos Hídricos, Cuba.

**JERSON KELMAN.** Mostró preocupación porque los subsidios que operan en el sector de recursos hídricos sean reorientados en la política hídrica, a fin de su utilización más eficiente en el combate a la pobreza. Indicó dos categorías de temas que requieren de subsidios: (i) subsidio a los pobres y a la dotación de servicios para estos sectores en forma eficiente; y (ii) subsidios a comunidades para aspectos de interés general como la protección o descontaminación de recursos hídricos, mostrando que ambos no se pueden tratar de la misma manera. Mostró cómo debe existir un análisis de las situaciones y la necesidad de desarrollar nuevos instrumentos para atender estos desafíos en el uso eficiente de los subsidios. Presentó los nuevos instrumentos que están siendo implementados en Brasil: pago contra resultados. Se reconoce el pago del subsidio en tanto se muestre que se ha cumplido un resultado. Mostró que el manejo de estos mecanismos sirven para fortalecer los Comités o autoridades de Cuenca en tanto manejan la adjudicación de estos subsidios y facilitan el entendimiento entre diferentes actores con competencia sobre el sector de recursos hídricos.

**Subsidios.** Los subsidios efectivos deben dirigirse a satisfacer las necesidades de los pobres y las necesidades de la comunidad. Por ejemplo, en agua potable y recolección de aguas servidas, los subsidios deben ir hacia la gente pobre y los subsidios en el tratamiento de las aguas servidas deben dirigirse hacia la comunidad. Pero se debe pagar por resultados y no por promesas. Entre las experiencias internacionales que pueden citarse al respecto están las del

“Clean Water Act” de 1972 en los Estados Unidos y el principio del contaminador-pagador de 1966 en Francia. En Brasil, se cuenta con la experiencia del Programa de Abatimiento de la Contaminación en Cuencas Hidrográficas (PRODES) y el Programa de Agua Potable en Zonas Semi-Áridas.

**PRODES.** Los objetivos del PRODES son traducir los niveles de contaminación del agua e incentivar la implementación de sistemas de manejo de recursos hídricos, la creación de comités de cuencas y la implementación del principio contaminador-pagador. Para el logro del primer objetivo, el PRODES paga por resultados, es decir, por las disminuciones de contaminación comprobadas. Los pagos consisten en un 50% del costo promedio de la implementación de plantas de tratamiento de aguas negras, siempre y cuando hayan sido satisfechas las metas de reducción de la contaminación.

**Agua potable.** El Programa de Agua Potable en Zonas Semi-Áridas cubre la región Nordeste del país, donde hay un elevado número de viviendas sin adecuado suministro de agua y donde la distancia promedio a las fuentes más cercanas es de 3 km, gastando las mujeres y niños una hora diaria en el acarreo.

**ABEL MEJÍA.** Buscó mostrar la necesidad de incentivar la inversión en el *stock* de infraestructura como mecanismo para disminuir la pobreza y mostró la relación directa entre inversión en infraestructura y el alivio a la pobreza. Indicó comparativamente con la región del Sudeste Asiático, cómo se constata esta relación y la necesidad de incentivar esta inversión en América Latina, particularmente en infraestructura hídrica. Aparece un estancamiento en este sentido y un retroceso en la participación del sector privado para solucionar el problema. Indicó la crisis económica generalizada de la región, la necesidad de ser creativos en las soluciones y la falta de competitividad de los mercados en ALC con costos excesivamente altos en logística, entre otros, que deben atenderse para incentivar la participación privada que es esencial para cubrir el salto acumulado en casi todos los países de ALC. Mostró como el Banco Mundial está modificando su enfoque de proyectos hacia el enfoque de atención a los países por programas que den mayor flexibilidad, atendiendo a cuidar la calidad del gasto público. Se refirió a 3 desafíos, (i) reducir la pobreza, (ii) atender a la acelerada urbanización y (iii) resolver las limitaciones fiscales.

**Infraestructura.** Se refirió a la importancia de la infraestructura, mencionando que el *stock* de infraestructura hídrica per cápita en ALC creció lentamente durante las décadas de 1980 y 1990, encontrándose actualmente por debajo del de los países industrializados y de los países del Oriente Asiático que cuentan con economías exitosas. En los años 80, ALC contaba con más caminos, plantas generadoras de energía y teléfonos por trabajador, que los llamados “Tigres Asiáticos”. Para el año 2000, esta situación se había invertido y la brecha con estos países y con la OECD ha aumentado. Aunque la región ha progresado en materia de agua potable y saneamiento, continúa rezagada con respecto al Oriente Asiático y a la OECD. Se advierte, sin embargo, que la información no es sólida para el sector.

**Implicaciones para la pobreza.** Mucha gente aun carece de servicio: 75 millones sin acceso al agua potable (15% de la población); 116 millones sin acceso a saneamiento adecuado (23% de la población); menos del 13% de las aguas negras domésticas producidas son tratadas; 56 millones sin electricidad (11% de la población); 96 millones utilizan biomasa para cocinar y calefacción (19% de la población); 203 millones viven en condiciones de vivienda inadecuadas (40%); y muchos carecen de opciones adecuadas de transporte.

**Implicaciones para la competitividad.** Pérdida de competitividad debido a que el estado inadecuado de la infraestructura requiere contar con inventarios 2 a 5 veces los requeridos en los países de la OECD (15% del PIB); y los costos de logística (transporte, almacenamiento, financiamiento de inventarios, distribución, etc.) representan un 35% de los costos totales de la industria manufacturera, mientras que en los países de la OECD representan el 20%. Lo anterior establece un círculo vicioso de pobreza y bajo crecimiento.

**Causas y consecuencias para el futuro.** Las causas pueden encontrarse en una disminución generalizada de la inversión para infraestructura pública a mediados y hacia el final de los años 80, sólo parcialmente compensada por financiamiento privado. En su punto óptimo, el financiamiento privado sólo podría cubrir el 30% de las inversiones requeridas en infraestructura y por el momento al menos va en disminución.

**¿Por qué nos interesa aumentar las inversiones?** Con mayores inversiones se lograría incrementar los niveles de cobertura, especialmente en los sectores más pobres. Por otro lado, hay una relación comprobada entre crecimiento de la infraestructura y reducción de la pobreza, ya que la infraestructura es esencial para el crecimiento y la competitividad. Además, mejorando la infraestructura se mejoran las oportunidades de los sectores más pobres y habría mayores probabilidades de alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (MDGs). La literatura indica que en África, India y Bangladesh, el agua potable y el saneamiento tienen un efecto sobre la asistencia escolar y las notas alcanzadas en los exámenes. Igualmente, literatura sobre Nicaragua, Nigeria, Guatemala, Mozambique y Buenos Aires, indica que el acceso al agua segura y al saneamiento reduce la probabilidad de mortalidad infantil en un 55%. Por otro

lado, estudios efectuados indican que hay una correlación entre el crecimiento de la infraestructura por trabajador y el crecimiento del PIB por trabajador, y que existe una relación entre el crecimiento económico y el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza.

**ANA MARÍA MAJANO.** Mostró cómo la región Centroamericana ha venido progresando en los esfuerzos de integración y cómo ello se ha realizado atendiendo e integrado valores ambientales para asegurar la sustentabilidad del desarrollo, incluyendo el desarrollo de mecanismos para la valorización de los recursos y la participación social como factores claves a atender. Resaltó la necesidad de que el problema de la gestión ambiental y la sustentabilidad del desarrollo no se reduzca a los ambientalistas, sino se amplíe a los planificadores y a quienes manejan la economía y las finanzas, indicando que aún falta esta voluntad política.

**Relación con los recursos hídricos.** ¿Qué tienen que ver el proceso de integración regional, el Plan Puebla Panamá (PPP) y el TLC con el agua? Precisamente creo que el problema principal a este respecto es que no suficientes personas, especialmente quienes hacen política económica, se han planteado esa pregunta y mucho menos se han hecho esfuerzos serios para responderla.

**Integración regional.** En los años recientes hemos observado un mayor acercamiento entre algunos organismos, tanto a nivel técnico como político, como el caso del trabajo conjunto de CRRH y CEPREDENAC en el desarrollo de un sistema de alerta temprana ante el fenómeno del Niño, la reunión conjunta entre ministros de medio ambiente y salud que se realizó en Panamá a finales del 2001, donde el agua fue uno de los principales temas de discusión, pero aún falta que dicho acercamiento se haga de manera sistemática.

Durante las dos o tres décadas anteriores, y en la mayoría de casos como resultado del trabajo de los organismos regionales de integración, se han discutido grandes proyectos regionales de infraestructura e incluso de manejo de recursos naturales con muy poca o ninguna discusión de la vinculación entre ellos. Este es el caso de la idea de los corredores viales, del proyecto SIEPAC, cuya discusión inició en los años 80, y del mismo corredor biológico mesoamericano, que ha pasado desde sus inicios a principios de los 90 de ser un proyecto de conservación de biodiversidad a ser visto como un eje de desarrollo sustentable de la región y como una oportunidad para mejorar la competitividad.

**El PPP.** Un importante adelanto reciente es el hecho que dentro de la iniciativa de desarrollo sustentable, que inicialmente era solamente un grupo de proyectos ambientales, ahora se plantea el reto de incorporar transversalmente el tema de sustentabilidad en las otras iniciativas, y de armonizar los procedimientos para la evaluación ambiental de los proyectos regionales de infraestructura. Esta podría ser una gran oportunidad para lograr que esa pregunta de qué relación tiene el PPP con el agua pudiera tener buenas respuestas.

**Los acuerdos comerciales.** Hasta hace muy poco, y al igual que la mayoría de gobiernos latinoamericanos, los formuladores de política y la negociación comercial en Centroamérica han sido muy reacios a aceptar alguna relación entre comercio y medio ambiente, pero la tendencia mundial y las presiones de los socios comerciales desarrollados está contribuyendo a cambiar esa situación. Ahora bien, ¿cuál podría ser ese impacto?

Recientes estudios de expertos en el tema señalan que las políticas comerciales pueden tener impactos positivos y negativos en el medio ambiente. Un documento de discusión del PNUMA señala 5 posibles fuentes de impacto:

- Efectos de producto
- Efectos de tecnología
- Efectos de escala, relacionados con el incremento en el nivel de actividad económica
- Efectos estructurales, que dependen de la naturaleza de los cambios en la composición de la economía
- Efectos regulatorios

En conclusión, el impacto de los acuerdos comerciales sobre el ambiente depende principalmente de la manera en que se establezcan las reglas del juego que rigen el intercambio comercial, y muy importante, de las políticas internas que se establezcan.

**Políticas.** Es importante reconocer que a nivel de autoridades ambientales y de algunos organismos técnicos de la región, se tiene una conciencia muy clara de la necesidad de manejar el recurso hídrico de forma integral, lo que se evidencia en declaraciones como la resultante de la reunión de Ministros de Medio Ambiente de CA y el Caribe sobre el agua, que se realizó en Panamá hace dos años, y otras declaraciones políticas regionales. Creo que los elementos de una política integral están plasmados en varios documentos a nivel nacional, como la Política de Sustentabilidad del Recurso Hídrico de El Salvador, que se promulgó en el 2002. Sin embargo, el que se haga un manejo sustentable del recurso requiere mucho más que el consenso y la voluntad de las autoridades ambientales.

Yo creo que las discusiones actuales sobre el TLC, el PPP y otras iniciativas regionales pueden dar lugar a una mayor vinculación entre políticas sectoriales y ambientales, y específicamente

con la política hídrica y por lo tanto a tomar las medidas necesarias para potenciar los impactos positivos y mitigar los negativos de estos procesos sobre el recurso.

**HOWARD MANN.** Identificó tres preocupaciones principales originadas en los Acuerdos de Comercio: (i) el agua como bien transable cuando se plantea el comercio del agua en bruto; (ii) la proliferación de acuerdos internacionales bilaterales, fuera del marco de una legalidad internacional de los acuerdos comerciales; y (iii) la privatización de los recursos de agua en los diferentes niveles y su incidencia en los mercados internacionales. Marcó la necesidad de desarrollar reglas claras para el agua en los tratados para el comercio, considerando todas las regulaciones preexistentes, incluyendo la consideración del carácter diferente de este recurso que es vital para la sociedad y para los ecosistemas. Planteó la necesidad de examinar qué está sucediendo en los acuerdos internacionales bilaterales que, en número mayor de 200, están siendo concretados fuera de los foros de decisión y a espaldas de los reclamos de la sociedad civil. Consideró la necesidad de desarrollar el marco de gestión interno de los países y al nivel local, a fin de tener mejores bases para negociar los tratados internacionales y reglas más definidas y claras. Es imprescindible considerar el tema de la privatización, definiéndose las reglas en forma clara, para tener seguridad jurídica. Definió las categorías de medidas que deberían ser consideradas en estos tratados, insistiendo en la necesidad de la transparencia en todos los niveles de acuerdos.

**Efectos de la ley de comercio internacional la ley de inversión internacional.** Pueden tener un efecto significativo sobre la capacidad de los Estados y las comunidades para ejercer un completo control sobre la asignación del agua, sobre los servicios hídricos y de saneamiento y sobre la calidad del agua. Los retos son muchos cuando los inversionistas extranjeros se convierten en extractores de agua o en proveedores de servicios hídricos. Además, aún cuando los acuerdos comerciales y de inversión no son la causa de los problemas, estos acuerdos pueden provocar un bloqueo y, por lo tanto, agravar los efectos negativos de regímenes legales y administrativos débiles y, por lo general, no existentes en los ámbitos local, estatal o nacional del gobierno.

**El debate público sobre el agua y derecho mercantil.** Ocurrió por primera vez cuando México, Canadá y los Estados Unidos de América firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) en 1992. Entre este año y 1994, cuando el NAFTA entró a regir, el debate acerca de sus vínculos con la gestión del agua y las exportaciones de este recurso se convirtió en un tema lo suficientemente controversial para forzar a elaborar una declaración conjunta entre los tres países del NAFTA sobre su relación con el agua. La declaración expresaba, en parte, lo siguiente: "A menos que el agua, en cualquiera de sus formas, haya sido un sujeto de comercio y se haya convertido en un bien o un producto, no estará cubierta por las provisiones de ningún acuerdo comercial, que incluye al NAFTA. Nada indicado en el NAFTA obligaría a ninguna de las partes de este tratado a, ya sea, explotar su agua para el uso comercial o a iniciar exportaciones.

De momento, la Declaración finalizó la controversia, pero enmascaró una red de relaciones legales entre el comercio del NAFTA y las obligaciones de inversión directamente relacionadas con la gestión y el control del agua dulce. Actualmente, también se están haciendo evidentes relaciones legales similares bajo otros acuerdos de inversión internacional (IIA, por sus siglas en inglés), especialmente cuando los resultados de la privatización del agua y los contratos de concesión han fracasado en su intento por llenar las expectativas del inversionista.

**Financiamiento privado.** La importancia de este último asunto está creciendo con rapidez. Con las recomendaciones de expertos en finanzas hídricas en el sentido de incrementar los montos del sector privado que financia proyectos hídricos, y con el Banco Mundial concediendo préstamos para invertir en infraestructura hídrica, aparentemente, comportándose de manera condicional con la privatización del sector, la inversión y los inversionistas extranjeros desempeñarán, cada vez más, una función importante en la gestión hídrica. Junto con el estatus de inversionista extranjero surge una serie de derechos especiales bajo las IIA y acuerdos contractuales privados que son obligatorios en muchos países en desarrollo, por lo general, respaldados por soluciones especiales. Al menos, se sabe de cuatro casos relacionados con el tema del agua que se han iniciado en los últimos cinco años bajo los procedimientos de arbitraje inversionista-Estado, y se sospecha que otros ya han empezado o empezarán pronto, pero que se mantienen en secreto. Todos los factores indicados anteriormente tienen, hoy y en el futuro, un importante número de implicaciones para la gestión del agua. Por ejemplo, una simple venta de agua en volumen podría abrir la puerta para que otros exportadores potenciales reclamen iguales derechos para exportar agua. Asimismo, al asignar ciertas cantidades de agua de un río para un usuario puede llevar a reclamos de un monto igual por parte de otras personas si ellos fueran inversionistas extranjeros. El punto principal aquí es que la ley y la política de gestión hídrica deben ahora tomar en cuenta estos factores de manera firme, si no se quiere que la ley comercial y la ley de inversión se conviertan en barreras para una gestión de agua, dirigida hacia la comunidad y que sea eficaz y saludable.

**¿De quién es el agua?** No sólo de un modo crítico, si no es más bien de un modo aún más analítico, el desarrollo de acuerdos de comercio y de inversión deben ahora tomar en cuenta sus vínculos con la gestión hídrica y la conservación si no quieren tener efectos significativos a largo plazo en la capacidad de los gobiernos nacionales y locales para manejar este recurso. Estos acuerdos pueden tener efectos significativos sobre las decisiones locales y regionales relativas a la gestión hídrica y sobre los usuarios tradicionales de los recursos hídricos. El reto que surge, entonces, se relaciona con lo siguiente: mientras el control nacional y local de los recursos hídricos vitales esté amenazado por los acuerdos internacionales de inversión y de comercio, ¿qué puede hacerse para reclamar la “propiedad” y el control de los recursos hídricos? La inversión extranjera es hoy un factor importante para el desarrollo. Sin embargo, debe tenerse cuidado de que el marco legal internacional para esta inversión se comprenda bien y de que refleje completamente la importancia del agua como sustentador de vida, y de cómo se manejan los recursos hídricos. Se pueden sugerir varios pasos para prevenir la pérdida de control sobre el agua, manteniendo atractivo a la vez este recurso para la inversión extranjera, si esta fuera necesaria y donde ella fuera necesaria. Estos se dividen en tres categorías: medidas internacionales, medidas nacionales y transparencia.

**Conclusiones.** Primero, el comercio internacional y los acuerdos de inversión pueden crear oportunidades para mejorar la gestión del agua. Sin embargo, no existe garantía en lo absoluto de que ellos logren ese propósito. Una situación que derive beneficios para ambas partes no podrá ser alcanzada simplemente por suerte, sino más bien mediante una buena preparación.

En segundo lugar, ya sea desde una perspectiva puramente de la gestión del agua, de una perspectiva del financiamiento, de una perspectiva de la privatización, o de una perspectiva legal del comercio y de la inversión, el primer aspecto prioritario para tratar problemas existentes y potenciales parece ser el marco de gestión de agua local, lo cual incluye sus componentes legales y administrativos. Parece incongruente, ante tal consenso, que la privatización y las negociaciones comerciales hoy se lleven a cabo de modo muy rápido y de forma expansiva, como si ellas fueran la respuesta, cuando el punto principal para tratar el problema fundamental ampliamente reconocido recibe menos atención y un nivel más bajo de prioridad.

**JORGE LUIS ASPIOLEA.** Mostró como independientemente de los regímenes políticos, hay factores comunes en la gestión de recursos hídricos y en la necesidad de desarrollar los servicios para atender las necesidades de la población, siendo creativos en la búsqueda de soluciones. Mostró como el tema de tarifas y precios del agua ha sido clave en el desarrollo de los servicios de agua y saneamiento en Cuba y los mecanismos que se han dado para tener una eficiente participación de sectores privados, incluso capitales internacionales para prestar servicios de agua eficientes y cómo el Estado atiende las necesidades de la población más pobre.

**Foros internacionales.** Desde la Conferencia de Mar del Plata de 1977 hasta la recientemente celebrada Cumbre de Desarrollo Sustentable de Johannesburgo, los temas del agua han sido motivo de profundas reflexiones por parte de los representantes de las agencias especializadas, de la comunidad científica internacional y de autoridades gubernamentales de todas las latitudes.

En estos casi 25 años transcurridos, de todos los foros internacionales y regionales celebrados sobre el tema han salido declaraciones, resoluciones, recomendaciones, propuestas de acciones y compromisos encaminados a resolver a nivel planetario, la conservación, preservación y aprovechamiento racional y sustentable de un recurso natural limitado del que depende la subsistencia humana y que resulta cada vez más escaso y agredido por la propia acción del hombre.

Una buena parte de los resultados de esos foros ha estado dirigida también a tratar de resolver el drama de los millones de hombres, mujeres y niños que en el mundo carecen de acceso al agua potable y al saneamiento, requisitos básicos para la dignidad y el desarrollo humanos.

No cabe dudas que como resultado de todos los diálogos sostenidos se ha ganado claridad en muchos aspectos conceptuales básicos, como son la gobernabilidad de los recursos hidráulicos y la necesaria gestión integrada de éstos, como requisitos para un manejo eficiente y sustentable del recurso; el enfoque participativo en la solución de los problemas del agua que involucra a todos: los gobiernos, los usuarios y las comunidades, las instituciones reguladoras y las entidades prestadoras de servicios, tanto públicas como privadas; la necesidad del fortalecimiento institucional como requisito para una gestión eficaz y transparente, entre otros.

Tampoco cabe dudas que muchos países han avanzado, aunque no todo lo deseado, en la solución de problemas aplicando estos conceptos y sobre todo cuando ha estado presente la voluntad política de resolverlos y se ha dispuesto de los recursos financieros para ello.

Es por esto que suscribimos plenamente la afirmación que se hiciera en la Declaración Ministerial del Foro “Agua para las Américas en el Siglo XXI” cuando expresa: “Afirmamos que en el hemisferio lo realizado a la luz de tales foros es insuficiente y es indispensable elevar la



prioridad política de esta temática en sintonía con su importancia para el desarrollo y el bienestar”

El llamado de reducir para el año 2015 a la mitad la población que no cuenta actualmente con agua segura y saneamiento adecuado implica la movilización anual de recursos adicionales estimados conservadoramente en 100 mil millones de USD anuales, de los cuales la mayor parte ha de ser aportada por países cuyo ingreso bruto per cápita anual es menor de 500 USD, en un escenario global en que los fondos de cooperación se reducen anualmente y donde sólo excepcionalmente se cumple el compromiso de los países desarrollados de aportar el 0,7 % de su PIB como Ayuda Oficial al Desarrollo y donde la inversión privada se retrae y los bancos dan marcha atrás ante los créditos de largo plazo.

Estamos firmemente persuadidos que la carencia de estos servicios básicos que hoy sufren millones de personas en el mundo subdesarrollado, que agudizan un marco de exclusión económica, inseguridad alimentaria y salud precaria tienen en el injusto orden económico internacional imperante, su principal origen.

Percibimos que este Tercer Foro Mundial del Agua que ha convocado a los que en todas partes del mundo estamos involucrados en los problemas actuales del agua y el saneamiento, está urgiendo también a los que podamos contribuir en su solución a devolver a esa gran parte de la humanidad que todos compartimos en estos tiempos de globalización, su dignidad inalienable y su derecho a vivir en un mundo mejor, más seguro y solidario.

A continuación, presentó la experiencia cubana en el Sector de Agua, en los aspectos institucionales, manejo de recursos hídricos, agua potable y saneamiento, control ambiental y prevención de desastres.

**Retos.** El proceso de reestructuración y modernización en la gestión de los recursos hidráulicos enfrenta problemas a escala regional y global que involucra a actores, países y regiones y no parece posible diseñarlo de forma distinta a programas concertados como diálogos permanentes y constructivos, que permitan la sustentabilidad de estos cambios.

En este contexto, Cuba se propone intensificar los esfuerzos en el sector hidráulico en lo concerniente a:

- Lograr un mayor acceso al rico potencial disponible internacionalmente en cuanto a tecnología, procedimientos y bancos de datos, que contribuya a un manejo más adecuado de sus recursos y a compartir las experiencias nacionales.
- Favorecer una mayor presencia de Cuba en las asociaciones regionales y globales, lo que facilitará este acceso a los avances logrados, propiciar el acercamiento entre instituciones y profesionales y contribuir a los esfuerzos internacionales de mejorar el manejo de los recursos hídricos.
- Promover mecanismos financieros, internacionales que respalden nuestros esfuerzos institucionales para dotar al sector de un sistema de gestión más eficiente y sustentable. Este proceso resulta indispensable para lograr un complemento adecuado a los esfuerzos nacionales y alcanzar un nivel adecuado de gestión, conservación y uso del recurso agua.
- Continuar el proceso de reorganización y modernización del sector de Agua y Saneamiento preservando la equidad en el acceso a estos servicios con niveles de gestión apropiados.
- Continuar con la estrategia iniciada para la gestión integrada de los recursos hídricos, mejorando la eficiencia de la infraestructura, la conservación de esta y la aplicación de técnicas eficaces.

Cuando las zonas y regiones que presentan recursos de agua limitados y aún escasos carecen de los recursos técnicos y la experiencia alcanzada internacionalmente, no puede esperarse programas sustentables de gestión. Todo esto repercute en las capacidades de grupos y regiones en administrar sus economías y mejorar la calidad de sus vidas, les obstaculiza en sus aspiraciones de acceder a una dignidad plena y priva al resto de la humanidad de contar con toda la riqueza económica y espiritual que podrían aportar al futuro común.

En un planeta Tierra tan diverso, ancho para que quepamos todos y cada vez más pequeño en las cercanías y el intercambio, este Foro puede contribuir mucho, si así nos lo proponemos todos, sin excluir a nadie, a que leguemos a nuestros hijos un mundo mucho mejor, más compartido y solidario.

**VÍCTOR LICHTINGER.** Para cerrar el panel se refirió a la importancia de los acuerdos de comercio y de inversión y a la integración económica de la región. Así mismo señaló que aun hay temas que es necesario discutir más en profundidad, como los siguientes:

- ¿Cómo afecta la competitividad el tema del agua?
- ¿Cómo los subsidios internacionales afectan al uso y a la sustentabilidad del agua?
- ¿Cómo las crisis económicas han afectado al tema del agua?
- ¿Cómo nos afecta la macroeconomía?

- ¿Cómo nos afecta el cambio climático cuando las situaciones sean mucho más drásticas?
- La relación entre pobreza, la falta de acceso a los servicios y dispersión de la población en el territorio.
- ¿Cómo impacta el ejercicio de la democracia y la participación social en el manejo del agua?
- Cobros y tarifas.

### **Síntesis sobre cambios estructurales en los países de las Américas y sus efectos sobre el sector hídrico**

- Para una completa y efectiva liberalización económica y vínculos con la economía global, es esencial el continuo desarrollo de las políticas y las instituciones domésticas para que sean capaces de manejar la globalización; e indispensable contar antes con las políticas e instituciones adecuadas.
- Al nivel nacional se requiere que el sector público asuma como papel esencial la regulación, la supervisión y la protección de los sectores pobres de la población.
- Preocupaciones respecto a la equidad hacen difícil una liberalización del sector hídrico.
- Los subsidios generalizados en el uso del agua desincentivan la conservación del recurso e incentivan el sobre uso, propician la degradación ambiental y la distribución ineficiente del agua entre cultivos y sectores y son causa de gastos públicos masivos.
- Los subsidios efectivos deben dirigirse a satisfacer las necesidades de los pobres y las necesidades de la comunidad, pero se debe pagar por resultados y no por promesas. Por ejemplo, en agua potable y recolección de aguas servidas, los subsidios deben ir hacia la gente pobre y los subsidios en el tratamiento de las aguas servidas, deben dirigirse hacia la comunidad.
- Hay una correlación entre el crecimiento del “stock” de infraestructura por trabajador y el crecimiento del PIB por trabajador, y existe una relación entre el crecimiento económico y el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza.
- Hay una relación comprobada entre crecimiento de la infraestructura y reducción de la pobreza, ya que la infraestructura es esencial para el crecimiento y la competitividad. Además, mejorando la infraestructura se mejoran las oportunidades de los sectores más pobres y habría mayores probabilidades de alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (MDGs).
- Aunque la región progresó en materia de infraestructura hasta los años 80, en la actualidad está rezagada con respecto al Oriente Asiático y a la OECD en materia de “stock” de infraestructura per cápita. Hubo una disminución generalizada de la inversión para infraestructura pública a mediados y hacia el final de los años 80, sólo parcialmente compensada por financiamiento privado. En su punto óptimo, el financiamiento privado sólo podría cubrir el 30% de las inversiones requeridas en infraestructura y por el momento, al menos éste va en disminución.
- Mucha gente en América Latina y El Caribe aun carece de servicios básicos: 75 millones sin acceso al agua potable (15% de la población); 116 millones sin acceso a saneamiento adecuado (23% de la población); menos del 13% de las aguas negras domésticas producidas son tratadas; 56 millones sin electricidad (11% de la población); 96 millones utilizan biomasa para cocinar y calefacción (19% de la población); 203 millones viven en condiciones de vivienda inadecuadas (40%); y muchos carecen de opciones adecuadas de transporte.
- La región sufre una pérdida de competitividad debido a que el estado inadecuado de la infraestructura requiere contar con inventarios elevados y los costos de logística representan un 35% de los costos totales de la industria manufacturera. Lo anterior establece un círculo vicioso de pobreza y bajo crecimiento.
- Las discusiones actuales sobre el TLC, el PPP y otras iniciativas regionales pueden dar lugar a una mayor vinculación entre políticas sectoriales y ambientales y, específicamente, con la política hídrica.
- El desarrollo de acuerdos internacionales de comercio y de inversión debe ahora tomar en cuenta sus vínculos con la gestión hídrica y la conservación, si no quieren tener efectos significativos a largo plazo en la capacidad de los gobiernos nacionales y locales para manejar este recurso.
- La inversión extranjera es hoy un factor importante para el desarrollo. Sin embargo, debe tenerse cuidado de que el marco legal internacional para esta inversión se comprenda bien y de que refleje completamente la importancia del agua como sustentadora de vida, tomando medidas para prevenir la pérdida de control local sobre el agua, manteniendo a la vez atractivo este recurso para la inversión extranjera.
- Cuando las zonas y regiones que presentan recursos de agua limitados y aún escasos carecen de los recursos técnicos y la experiencia alcanzada internacionalmente, no puede esperarse programas sustentables de gestión.
- A pesar de la relevancia de los temas tratados, hay aun otros que es necesario discutir con mayor profundidad.

## VOCES DE LAS AMÉRICAS

### *Estudios de Caso*

De los estudios de casos recibidos reflejando las experiencias de las Américas en la gestión del agua, fueron seleccionados los cinco que se resumen a continuación.

Estos cinco casos son apenas una ventana hacia las muchas iniciativas que en esta materia se realizan en el Continente Americano. Sin embargo, presentan una muestra interesante de la variedad de preocupaciones e iniciativas innovadoras que existen en la región con relación al agua.

El primero ilustra la preocupación por el efecto en la estabilidad de los océanos y los ecosistemas costeros de las actividades en tierra firme de las cuencas aportantes, resaltando la importancia de la gestión integrada de las costas y los océanos en un ambiente de cooperación en el Caribe.

El segundo, discute el estado del agua, que pasa de ser un bien público gratuito a ser un bien comerciable, tanto como bien intermedio y como bien final dentro de la economía de Costa Rica, ilustrando las iniciativas innovadoras para el manejo del recurso que, desde el punto de vista de la liberalización, están siendo objeto de discusión en ALC.

El tercero, describe el carácter innovador del PRODES, dando un estímulo financiero *a posteriori* para garantizar que los resultados y las metas definidas sean logrados, ganándose el nombre genérico de “compra de aguas negras tratadas”, ilustrando una iniciativa novedosa para resolver los serios problemas de financiamiento que la región confronta en materia de control de la contaminación.

El cuarto ilustra los efectos de la legislación chilena en el uso del agua para riego, incentivando la participación privada en la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje con el objetivo de mejorar la producción y productividad agrícola y aumentar la competitividad del sector.

El último ilustra cómo a partir de una visión estratégica de largo plazo compartida por autoridades locales y población, se generan impactos en la reducción de la pobreza por medio de la consecución de condiciones básicas de acceso a un derecho fundamental para la vida como el agua.

**Moderador:** *Lester Forde, Agua para el Pueblo, Trinidad y Tobago.*

**Ponencia:** Alianza “White Water to Blue Water”. Una iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos de América para la gestión de las cuencas y del ecosistema marino. **Karla Heidelberg**, *Oficina de Asuntos Oceánicos, Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.*

El balance de los océanos, costas e islas es esencial para el desarrollo sustentable global. Aproximadamente, la mitad de la población mundial vive en áreas costeras, y 44 de las naciones del mundo son estados que se localizan en pequeñas islas en vías de desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés) que en especial dependen de los océanos. Las poblaciones humanas de todas las partes del mundo dependen de los océanos para obtener alimento, energía, transporte, turismo, así como también para cubrir otras necesidades. Los ecosistemas costeros son altamente productivos y diversos: ellos producen el 90% de los recursos para la industria pesquera mundial y también generan cerca del 25% de los recursos biológicos del mundo. Además, estos ecosistemas poseen 13.200 de las especies marinas de peces conocidas, las cuales en casi un 80% se ubican en la zona litoral.

La estabilidad de los océanos y de los ecosistemas costeros está directamente ligada a las actividades en las cuencas. El 80% de la contaminación marina proviene de los agentes originados en las actividades de tierra firme. Adicionalmente, la alteración física del hábitat y los cambios en los flujos del agua dulce pueden tener efectos drásticos sobre los ecosistemas costeros, por lo tanto, es imperativo contar con enfoques de gestión integrada de las costas y los océanos.

La alianza “*White Water to Blue Water*” (WW2BW) —dada a conocer el 2 de setiembre de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica, durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (WSSD, por sus siglas en inglés)— es una alianza internacional de gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y corporaciones, que busca integrar la gestión de cuencas, costas y océanos.

Esta iniciativa promueve la cooperación regional y fortalece la capacidad de los países en vías de desarrollo para que traten la contaminación marina causada por agentes originados en actividades realizadas en tierra firme (por ejemplo, descargas de aguas negras y descargas industriales, escurrimiento de las aguas provenientes de actividades agrícolas, etc.). Asimismo, esta alianza promueve la sustentabilidad de industrias pesqueras, de prácticas agrícolas y forestales, y también estimula a hacer frente a los desafíos asociados con el turismo y con la degradación de las áreas costeras. Los esfuerzos de la WW2BW comenzarán inicialmente en el 2003 en la gran área del Caribe. Los resultados de la iniciativa en el Caribe servirán como un

anteproyecto para posibles esfuerzos futuros en otras regiones, tales como África y el Pacífico Sur.

**Ponencia:** El agua: De bien gratuito a bien comerciable. *René Castro, INCAE, Costa Rica.*

Costa Rica es un país rico en recursos hídricos, pues tiene un promedio de precipitación anual que va desde los 1,200 hasta los 9.000 mm, en todo su territorio. No obstante, el agua es distribuida de manera desigual, y los usos que se hacen de este recurso (tales como el turismo, el agua potable del sistema de cañerías, el agua embotellada, la agricultura y los nuevos asentamientos humanos) están provocando ya tensión, especialmente en aquellas áreas geográficas que basan su crecimiento en bienes y servicios para la exportación.

Este caso discute el estado del agua —que pasa de ser un bien público gratuito a ser un bien comerciable—, tanto como bien intermedio y como bien final, dentro de la economía de Costa Rica. En primer lugar analizaremos, en términos de electricidad, el mayor potencial del agua como bien intermedio, ya que el país es conocido como un exportador de este tipo de energía y, asimismo, porque más del 75% de la generación de energía se hace a partir de recursos hídricos como ríos y embalses. En segundo lugar, discutiremos la eventual comercialización del agua embotellada, la cual constituye el negocio con más rápido crecimiento dentro de la industria nacional de bebidas.

Este caso también describe esta transición —incluyendo los casos pasados y recientes— y presenta los principales problemas que se enfrentan a la hora de fijar impuestos y de recaudar y distribuir los fondos provenientes del sector hídrico (hidroelectricidad y usuarios del agua) para ser utilizados en la protección de los servicios ambientales. Por otra parte, el caso describe el emergente mercado centroamericano de la electricidad y las oportunidades actuales y futuras para exportar electricidad, basadas principalmente en el potencial hídrico de Costa Rica, el cual aún no ha sido explotado. Finalmente, se presentan los resultados de una encuesta sobre el agua embotellada y se discute brevemente su potencial comercial. El estudio también incluye una breve valoración de la factibilidad de utilizar las políticas costarricenses, dadas las diferencias en las prioridades de desarrollo y en las deficientes instituciones ambientales de la región. Finalmente, se proporcionan algunas recomendaciones sobre las políticas para mejorar la gestión del agua y deja las opciones abiertas para realizar algunas exportaciones eventuales de agua, en primer lugar, como un bien intermedio y, en determinado caso, como un bien final.

**Ponencia:** El programa de tratamiento de aguas negras de Campinas y la contribución del PRODES - Programa Nacional de Limpieza de Cuencas Hidrográficas. *Vicente Andreu Guillo, Compañía de Agua Potable y Saneamiento de Campinas, Brasil*

El programa de Tratamiento de Aguas Negras de la Ciudad de Campinas (São Paulo, Brasil), establece como meta elevar de 6% a 70% el índice de tratamiento de aguas negras, en el periodo de enero del 2001 hasta diciembre del 2004. El tratamiento de aguas negras de esta ciudad, representa aproximadamente a una población de 650 mil personas, con una inversión total de 148 millones de reales (alrededor de US\$ 42 millones). El programa busca la construcción de siete nuevas estaciones de tratamiento de aguas negras, en tres subcuencas de la ciudad.

El Programa Nacional de Limpieza de Cuencas Hidrográficas (PRODES) fue creado por la Agencia Nacional de Aguas – ANA, en el año 2001. Con una concepción inédita para los parámetros brasileños, el programa está constituido en un estímulo financiero a los prestadores de servicios de saneamiento que posibilita la construcción de nuevas estaciones de tratamiento de aguas negras, así como la ampliación de las ya existentes.

Su carácter innovador, en términos de gestión pública en el país, no está en el hecho de que el Programa financie directamente obras o equipos. Los recursos necesarios para la viabilidad de la obra deberán ser obtenidos por el operador del sistema de saneamiento, ya sean recursos propios o financiados, o una composición ente las dos alternativas. El PRODES, a través de prioridades fijadas en los propios Comités de Cuencas Hidrográficas, y, limitado por los recursos disponibles en el presupuesto anual, contrata el resultado de la obra, de la ETE (Estación de Tratamiento de Aguas Negras). De esa manera no hay financiamiento directo al operador, pero el estímulo financiero *a posteriori* hace que los resultados y las metas definidas sean logrados. El Programa ganó el nombre genérico de “compra de aguas negras tratadas”.

Aunque el PRODES se constituya en un estímulo financiero, su principal interés está en la gestión de los recursos hídricos, a través de la integración de diferentes agentes que utilizan el recurso “agua” con vistas a combatir la contaminación hídrica e inducir la implantación de sistemas de gestión de recursos hídricos, a través de la constitución de Comités y Agencias de cuencas y por la implementación de la cobranza por el derecho de uso del agua.

El programa no realiza ningún pago al prestador de servicios antes de la entrada en operación del trabajo contratado. Los recursos aportados por el PRODES son liberados en parcelas

trimestrales a partir de la verificación de que el trabajo fue ejecutado y de que opera según las metas de disminución de las cargas de contaminación definidas y acordadas.

**Ponencia:** Fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje en Chile. **Nelson Pereira**, Comisión Nacional de Irrigación, Chile.

Se presenta la aplicación de la ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje que opera en Chile desde 1986. Este instrumento incentiva la participación privada en la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje con el objetivo de mejorar la producción y productividad agrícola, aumentar la competitividad del sector, elevar el ingreso y calidad de vida de los agricultores, incrementar el empleo y contribuir al desarrollo del riego predial en las áreas beneficiadas con obras de riego mayores. Los objetivos específicos son incrementar la superficie drenada y regada del país, aumentar la seguridad de riego e incentivar la eficiencia de aplicación y conducción del agua.

La construcción de las obras se realiza con aportes privados y estatales. El aporte estatal se asigna mediante un mecanismo de concursos y la selección de los proyectos se realiza a través de la asignación de puntajes que consideran las variables: Aporte en dinero ofrecido por el concursante; superficie beneficiada con la obra a construir y su costo.

Los resultados de la aplicación de este instrumento de fomento indican un cambio fundamental en el uso del suelo, pasando de cultivos extensivos a intensivos de gran rentabilidad y competitivos en el mercado mundial; un incremento significativo en la creación de empleos agrícolas, tanto transitorios como permanentes; el aumento de la producción y productividad de los cultivos, y una clara contribución al ahorro del agua a través del aumento de las eficiencias de aplicación y conducción de ésta.

Se destaca los bajos costos operacionales para el Estado en la aplicación de este instrumento. El aporte estatal promedio de los últimos 12 años, es del 50% del costo total de las obras construidas. En el mismo período se han construido obras por un valor de US \$365 millones. La evaluación económica a precios de mercado, realizada en el período 1985 a 1996, señaló un VAN de US \$364 millones y un TIR de 33%. Se están estudiando mecanismos para mejorar la calidad de los proyectos presentados por los particulares a los concursos, ante el número de rechazo de ellos y por lo tanto no admitidos a concurso.

Se concluye que el programa de la ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje, ha sido exitoso en su contribución a aumentar la rentabilidad de la agricultura y solucionar el déficit de agua. Se destaca el aumento de la competitividad del sector agrícola y de la producción y productividad de los cultivos. Un elemento de gran importancia para el desarrollo, es la permanente generación de empleos que provoca este instrumento de fomento. Deben resaltarse los bajos costos operacionales en que incurre el Estado para la implementación del Fomento al Riego.

Se recomienda estudiar mecanismos para mejorar la calidad de los proyectos presentados por los agricultores, producto del número de rechazo de ellos, y por lo tanto, no admitidos a concurso. Asimismo, se deberá realizar una nueva evaluación económica que abarque el período 1997 a la fecha.

**Ponencia:** La gestión descentralizada y participativa de los servicios de agua potable, soporte para el desarrollo local en el Municipio de Suchitoto, El Salvador. **Isaías Sandoval**, Municipalidad de Suchitoto, El Salvador. *Por motivos de fuerza mayor la presentación la hizo el Ing. Raúl Artiga, de CARE El Salvador y miembro de GWP Centroamérica.*

Suchitoto posee una cantidad importante de recursos naturales, históricos y culturales que le pueden permitir posibilidades de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, asentados en las zonas urbanas y rurales. A pesar de las potencialidades que posee el municipio, gran parte de sus habitantes sigue viviendo de actividades agropecuarias de subsistencia, agricultura, ganadería, pesca, y una pequeña parte se está progresivamente incorporando en oportunidades de desempeñar actividades en servicios asociados al turismo, que brindan niveles de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, como producto de la generación de condiciones básicas de salud y saneamiento.

El caso de Suchitoto expresa con claridad la fortaleza desarrollada a nivel de gobernabilidad del agua desde una perspectiva local y sus implicaciones en la economía del municipio. Pero a la vez, muestra una serie de impactos, en general positivos, relacionadas a la organización ciudadana, la movilización de recursos y la inversión en proyectos estratégicos.

La decisión política de asumir la responsabilidad del servicio del agua en el municipio, representa una ventana de oportunidad para liderar desde la municipalidad otras áreas asociadas al bienestar de la población, la gestión del territorio, y la protección del ambiente.

En ese sentido, es necesario atender los desafíos enunciados asociados a la inversión y cambio de la red de distribución de agua a nivel urbano en forma escalonada, para asegurar en el corto plazo el funcionamiento futuro del sistema y que este factor no atente contra la

dinámica económica local ya generada a partir de la regularización del servicio descentralizado. En este proceso todavía existen muchos problemas relacionados con el traslado de funciones hacia las nuevas empresas. Esto nos hace reflexionar sobre lo difícil que es romper con viejos esquemas que implican ceder el poder a instancias municipales y a los usuarios de los sistemas.

Frente a la problemática de contaminación del lago Cerrón Grande y sus efluentes, están surgiendo a la fecha iniciativas encaminadas a la recuperación de la cuenca, entre los que se mencionan, la reforestación de las zonas ribereñas al lago, reconversión pesquera compatible a los recursos del Humedal Cerrón Grande, turismo ambiental planificado, manejo apropiado de los santuarios de las especies abióticas, residentes y migratorias, etc.

La sustentabilidad ambiental del proceso iniciado requiere del fomento del uso de mecanismos de gestión de la tierra, centrándose en el manejo del recurso hídrico. Con esto se abren oportunidades de gestión de micro y subcuencas, valoración económica del agua y arreglos de tipo local que faciliten la protección y aprovechamiento del agua en el territorio.

El proceso estudiado con el Municipio de Suchitoto logra mostrar como a partir de una visión estratégica de largo plazo compartida por autoridades locales y población, se generan impactos en la reducción de la pobreza por medio de la consecución de condiciones básicas de acceso a un derecho fundamental para la vida como el agua. En ese sentido, se considera que todas sus lecciones aprendidas están dirigidas hacia elementos clave del desarrollo del rol de las autoridades municipales y como estas pueden orientar adecuadamente un proceso y sus resultados en beneficio de la gente.

#### **Síntesis sobre Voces de las Américas**

- Los ecosistemas costeros son altamente productivos y diversos: las poblaciones humanas de todas las partes del mundo dependen de los océanos para obtener alimento, energía, transporte, turismo, así como también para cubrir otras necesidades.
- La estabilidad de los océanos y de los ecosistemas costeros está directamente ligada a las actividades en las cuencas. El 80% de la contaminación marina proviene de los agentes originados en las actividades de tierra firme.
- Es necesario identificar aquellos servicios ambientales que pueden ser comercializables, para obtener ingresos.
- El agua embotellada constituye en muchos países el negocio con más rápido crecimiento dentro de la industria de bebidas.
- Cuando existen amplios recursos hídricos para la generación de energía, el mayor potencial del agua como bien intermedio es la exportación de energía.
- En un programa de “compra de aguas negras tratadas” en Brasil no hay financiamiento directo al operador, pero el estímulo financiero *a posteriori*, a partir de la verificación de que el trabajo fue ejecutado y de que opera según las metas de disminución de las cargas de contaminación definidas y acordadas, hace que los resultados y las metas definidas sean logrados.
- Los programas de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje en Chile han sido exitosos en su contribución a aumentar la rentabilidad de la agricultura y solucionar el déficit de agua, destacándose el aumento de la competitividad del sector agrícola, de la producción y productividad de los cultivos, y la permanente generación de empleos provocados por este instrumento de fomento.
- La decisión política de asumir la responsabilidad del servicio del agua en el municipio representa una ventana de oportunidad para liderar desde la municipalidad otras áreas asociadas al bienestar de la población, la gestión del territorio y la protección del ambiente.
- Todavía existen muchos problemas relacionados con el traslado de funciones de los organismos nacionales hacia los municipios, ya que es difícil romper con viejos esquemas que implican ceder el poder a instancias municipales y a los usuarios de los sistemas.

## Debate

### Bases para una Nueva Agenda del Agua en las Américas

Las presentaciones y los debates de los paneles sobre algunos de los temas fundamentales para la gestión del agua en el continente, así como las experiencias presentadas en la Voces de las Américas, proporcionaron un punto de partida para este panel, cuyo propósito fue discutir las principales causas que restringen o promueven la gestión de los recursos hídricos en las Américas, con el objeto de identificar aquellos aspectos más importantes que pudieran ser la base para la elaboración de una nueva Agenda del Agua.

Entre los temas presentados para discusión por el panel figuran la implementación de políticas hídricas, marcos institucionales y legales, requerimientos financieros del sector, las Metas de Desarrollo del Milenio, acuerdos de libre comercio, la economía política del sector y la sustentabilidad ambiental.

**Moderador:** *José María Figueres, Foro Económico Mundial y ex Presidente de Costa Rica.*

#### **Panelistas:**

**Achim Steiner**, UICN; **Janine Ferretti**, Banco Interamericano de Desarrollo; **Arnoldo José Gabaldón**, Universidad Simón Bolívar, Venezuela; **Ben Grumbles**, Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de Norteamérica; **Eduardo Verdugo**, Thames Water LLC.

**JOSÉ MARÍA FIGUERES.** Comenta que el asunto del agua requiere de muchos sectores colaborando y trabajando en equipo. Adelantar una nueva agenda para el agua es establecer una nueva cultura respecto a ella. Una nueva actitud con una visión integral en todas las vertientes del desarrollo para lo cual se requiere mucha voluntad política. No es una fácil labor la de poner el agua en la agenda de las prioridades de ALC y del mundo, ante la situación difícil que se vive en el momento actual. Casi todos los países atraviesan por una crisis y quizá los únicos que actualmente crecen son China e India. La economía política en la actualidad es fluida y si antes el tema principal de la crisis fue el petróleo, quizás mañana sea el agua.

Por otro lado comenta que la situación de la pobreza es crítica, creando condiciones no sustentables en los países. Cita por ejemplo que 1.200 millones de personas están viviendo con menos de US\$1 al día. Se tiene una gran responsabilidad ante ese reto, así como un gran desafío: ¿Vamos a avanzar hacia una sociedad más equitativa y sustentable, o hacia una sociedad egoísta e inestable? La globalización está causando una sensación de exclusión en muchos sectores y algunos temas sobre bienes comunes, como el agua o el ambiente, no tienen una institucionalidad a nivel global que los represente. Por ejemplo, ¿quién es el responsable por el agua a nivel global?

Es necesario una integración de sectores, reenfocar una mejor coordinación de las organizaciones respecto a estos bienes comunes. Una buena manera para avanzar en la agenda del desarrollo sustentable es el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio, para enfocar nuestros esfuerzos tanto en lo económico, como en lo social y lo ambiental, dándole igual peso a todo. Dentro de ello, al agua es indispensable para avanzar hacia ese desarrollo sustentable. En reuniones y foros nos comprometemos a hacer muchas cosas pero, ¿estamos cumpliendo con los compromisos? El famoso “We Have” de Johannesburgo, por ejemplo, encabezado por la “W” de agua (water), significa que todos los días tendríamos que estar dando servicios de agua y sanidad a 400 mil personas. ¿Lo estamos cumpliendo? ¿Lo hacemos hoy y lo haremos mañana, el sábado y el domingo? Si no lo hacemos cada día, no estamos cumpliendo.

La región tiene el 26% de los recursos hídricos del mundo y sólo usamos el 20% de este total. Es un compromiso y responsabilidad planetaria. Debemos usar ese recurso de una manera responsable y sustentable, por lo que en ALC los retos que se confrontan son muy serios. Nuestro continente es el más desigual con respecto a la distribución del ingreso y seguimos haciendo lo urgente sacrificando lo importante. Lo importante es enfocarnos en el agua considerándola como eje para el desarrollo de ALC. El propósito de este panel es ofrecernos lineamientos sobre cómo encarar este desafío.

**Pronunciamento introductorio:** *Miguel Solanes, Comisión Económica para América Latina y El Caribe.*

Con el objeto de dar al panel algunos temas de base para las discusiones, Miguel Solanes presentó los aspectos sobresalientes del pronunciamento: “El Agua en las Américas: Retos y Oportunidades” que fuera elaborado en ocasión del Día de las Américas y cuyo texto completo se incluye en otra sección de los Anales. Describió brevemente la forma en que se había elaborado, con el concurso de muchas personas e instituciones y cómo había sido organizado en tres partes: Problemas, Acciones y Recomendaciones. Acto seguido, recalcó en forma resumida los puntos sobresalientes de cada una de ellas:



**Problemas:** Hay necesidad de incrementar la infraestructura hídrica después de algunos experimentos en la región que han causado el deterioro de la misma, un aumento de la pobreza y de la brecha de ingresos. La región confronta aun serios problemas ambientales y trata de insertarse en la economía global, en la cual unos actores son más iguales que otros. ALC es una región afectada tanto por los subsidios a la agricultura en los países del primer mundo, como por los desastres naturales que afectan grandemente a los países. Por otro lado, no todos han cumplido con reivindicar los derechos al agua de sus minorías étnicas y de sus grupos indígenas.

**Acciones:** Por primera vez los gestores del agua en la región se comienzan a dar cuenta de que el agua es afectada por las condiciones macroeconómicas generales del país y no solamente por factores internos al sector hídrico. Se ha experimentado con la privatización y los mercados de agua; la región se inserta en convenios para protección del comercio e inversión internacional, lo cual presenta nuevos desafíos para que dichos convenios tengan presente cuestiones de interés público ambiental y social; aunque se ha avanzado, el elemento ambiental todavía tiene un largo camino que recorrer para ser incorporado en las políticas públicas; se han hecho avances para la asignación equitativa de aguas internacionales y avances en el tema de organismos de cuencas.

**Recomendaciones:** Algunas corresponden exclusivamente a los países. Otras, afectan a nuestros países pero no pueden ser implantadas solamente por ellos. Muchas veces las raíces de los problemas del agua son compartidas con otros países dentro y fuera de la región. Por ejemplo, la solución de los siguientes tres problemas fundamentales: (1) el impacto de los subsidios agrícolas del mundo desarrollado; (2) el impacto de la falta de consideración de la protección del interés público en los tratados para la protección de la inversión y el comercio internacional; y (3) limitaciones financieras debido a que la producción de servicios básicos de agua potable y saneamiento por las instituciones públicas autónomas está sujeta a los límites del gasto público acordados por los países con organismos financieros internacionales y a que el sector privado reduce su inversión por el alto riesgo percibido en nuestros países. Por eso, es urgente revisar las estructuras y capacidad para administrar el agua; revisar los marcos regulatorios, tanto del sector público como privado; mejorar el problema fundamental de equidad; reconocer los derechos de los grupos autóctonos; e insertar el tema ambiental en las políticas nacionales.

**ACHIM STEINER.** En su intervención señala que la agenda del manejo integrado de los recursos hídricos es un asunto que interesa a todos y no solamente a quienes tienen el control de los recursos, aspecto que muchas veces es olvidado. Es por eso que debemos integrar los diferentes intereses de las instituciones, de quienes tienen el control y de quienes no lo tienen. Debemos buscar la mejor manera para hacer esa integración, considerando los sistemas de manejo que mejor se adapten a la situación. Por ejemplo, algunos hablan en este sentido de manejo de cuencas, otros hablan de manejo integrado de recursos hídricos, etc.

**Enfoque de ecosistemas.** Nosotros preferimos usar el enfoque de ecosistemas para hacer esa integración. Algunos dicen que los problemas de pobreza no se resolverán si no hay seguridad alimentaria, pero nosotros decimos que no habrá comida sin los ecosistemas. Lo que sucede es que estas relaciones han permanecido prácticamente invisibles por muchos años, habiéndonos acostumbrado a verlos como algo que obtenemos gratis, sin costo. Pero hemos aprendido que los sistemas naturales no pueden ser manipulados sin un costo, tanto en lo económico como en lo social. Eso lo hemos aprendido especialmente con la infraestructura.

La función y los servicios de los ecosistemas deben ser manejados, no solamente para el desarrollo sino también para la sustentabilidad. Pero el problema es que muchos de los servicios que proveen los ecosistemas no son conocidos y simplemente hemos considerado que son gratis, que no tienen un valor. Pero hemos aprendido a que el perderlos tiene un precio y que hay que valorarlos si queremos tener desarrollo. Por eso es necesario en la gestión de los recursos hídricos, a tener un enfoque de ecosistemas, a introducir los caudales ecológicos en el debate sobre el uso de los recursos hídricos, sin perder de vista que los ecosistemas son a la vez usuarios y proveedores de agua. En este respecto, ALC nos muestra varias innovaciones. Por ejemplo, la importancia que se está dando a las organizaciones de cuenca y a las organizaciones de usuarios, desde Brasil hasta El Salvador y se ha comprendido que los ecosistemas proveen servicios no solamente desde el punto de vista ecológico, sino también económico.

**Mecanismos de mercado.** Muchas veces los que proveen los servicios son los que cargan con el costo y los que se benefician de dichos servicios, no están concientes de ello. Por eso es que los mecanismos de mercado son importantes para las transacciones entre los perdedores y los ganadores, entre los que viven en la parte alta y los que viven en la parte baja de las cuencas. En este respecto, es interesante notar lo que se está haciendo en América Central, donde se ha avanzado en este camino, que es el que lleva a determinar el verdadero costo del desarrollo y sienta bases para la equidad.

**Equidad.** En el desarrollo de infraestructura un grupo pierde y otro gana. Por ello es que es tan controversial y una de las principales razones para la gran oposición que se ha desarrollado en relación a ciertos tipos de infraestructura, como las presas, se debe a que no se ha tomado en cuenta a los que pierden y no se han establecido mecanismos para que los que ganan, compensen a los que pierden. Es un asunto de equidad. Las presas en sí, no son ni buenas ni malas. Brasil, por ejemplo, depende grandemente de las presas para generar la mayor parte de su energía y el costo sería enorme si se quisiera sustituir esa generación por otros tipos de energía.

**Cambio climático.** Otro aspecto importante en ALC es el efecto del cambio climático, no solamente en lo que se relaciona con el aumento de los niveles del mar, sino también en los efectos que producirá en los riesgos naturales. Esto debe tenerse en cuenta para el manejo de los recursos hídricos, no sólo desde el punto de vista ecológico sino también de manejo del riesgo.

**Más que protección.** Finalmente, para que no se vea a la UICN solamente como proteccionista, quiero decir que se ocupa tanto de los aspectos de protección, como de conservación, entendiendo como tal el manejo de los ecosistemas para el uso sustentable de los recursos naturales.

**JANINE FERRETTI.** Los cambios en el tema de recursos hídricos son influenciados por los cambios económicos y por los cambios ambientales y nos sorprende lo dinámico y complejo de estos asuntos. Hay un vínculo con la economía, la democracia y la participación de la sociedad civil. Es por ello que la agenda del agua tiene que cubrir un amplio espectro: agua potable, saneamiento, agua para la producción de alimentos, reducción de la contaminación, mitigación de riesgos naturales y mantenimiento de la calidad del agua. ¿Cómo hacerle frente a estos retos? Evidentemente, la inversión en infraestructura es necesaria. Pero ésta tiene que ser complementada con inversiones en los temas de gobernabilidad, formación de capacidades y financiamiento.

**Gobernabilidad.** Este ha sido un factor limitante a nivel nacional en muchos países de ALC y por lo tanto, también lo tiene que ser en materia de recursos hídricos. La participación de la sociedad civil es clave en esto y hemos visto algunos ejemplos alentadores de ALC. Tenemos que construir sobre estas experiencias innovadoras. Una forma es mejorando la información al público.

**Formación de capacidades.** Es necesario fortalecer las instituciones. Las instituciones ambientales, por ejemplo, son las más débiles y muchos programas han fracasado por dicha razón. La modificación de las políticas es también importante. No es asunto solamente de los ministerios de ambiente, sino todos los ministerios que en una forma u otra tienen que ver con el agua, deben trabajar en conjunto, a fin de que las políticas sean coherentes y los servicios ambientales sean incorporados en ellas. Por otro lado, ALC ha dado mucho énfasis a la descentralización, pero ésta, si no va precedida de la adecuada formación de capacidades, es un fracaso. Esta formación de capacidades también tiene que darse a nivel local de las comunidades y a nivel regional, fortaleciendo los organismos de cuenca.

**Financiamiento.** Este es un elemento clave para poder cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio, que tendrán un alto costo. La mayor parte del financiamiento vendrá del sector público, pero también habrá una contribución importante por PPP, considerando equidad y responsabilidad. El Banco Interamericano de Desarrollo enfatiza fuertemente los proyectos relacionados con el agua y trabaja en el tema con otros socios. Hay preocupación en la región por la falta de progreso en el tema, pero también se reconocen los muchos avances que se han logrado.

**ARNOLDO JOSÉ GABALDÓN.** Introduce su presentación señalando que América es un continente rico en agua. ¿Por qué entonces hay tanta sed? Sed de satisfacer las necesidades mínimas sanitarias; extensos eriales secos que podrían ser productivos si estuviesen dotados de riego; y al contrario, amplias zonas urbanas y rurales, que se anegan frecuentemente, ocasionando desastres. Esto es indicio de graves desajustes sociales en nuestra región, pero también, de fallas muy severas en la organización político-administrativa. La agenda futura del agua, especialmente en la América Latina, no puede divorciarse de estas realidades. Tampoco puede pasar por alto, que tenemos un profundo déficit de equidad; elevadas tasas de crecimiento demográfico, en la mayoría de los países; insuficiencia de fuentes de financiamiento nacionales y foráneas y una escasa cultura ecológica. Muchos de nuestros pueblos no han despertado aun y por eso está desactivada la poderosa fuerza transformadora que representa la participación ciudadana.

Una cosa debemos tener clara: sin una administración eficiente de las aguas y un suministro adecuado, no cabe hablar de desarrollo sustentable. Hay, por lo tanto, cuatro puntos prioritarios para la agenda del agua en la región.

**Calmar la sed de los pobres.** Al inicio del siglo XXI, tenemos todavía 92 millones de personas sin servicio de agua potable en la América Latina y el Caribe (CEPAL, PNUMA, 2001). Sin

mayor análisis podemos aseverar que se trata de igual número de pobres que habitan áreas urbanas y rurales paupérrimas. Es un mandato bíblico dar de beber al sediento. Ello, sin embargo, no significa sustraerlo de la pobreza, aunque sí de la suciedad y de enfermedades que diezman su salud; y este es ya un paso muy importante en el mejoramiento del hábitat. Y cuando es la tierra la que está seca, saciar su sed dotándola de riego, tiene repercusiones directas sobre la pobreza rural, elevando el ingreso de los campesinos y en las ciudades mejorando el abastecimiento alimentario.

**Re-crear la institucionalidad hídrica.** En la región hemos tenido en este campo avances y retrocesos, durante los últimos 25 años, pero en general existen serias deficiencias. La experiencia enseña que es indispensable contar con una institucionalidad apropiada para formular políticas y planificar el aprovechamiento de las aguas, ejecutar los proyectos y obras, administrar los servicios de suministro del recurso y asegurar su conservación. El nuevo marco institucional requerido ha de estar dotado de una base legal moderna, capaz de sustentar y promover una diversidad de figuras administrativas e instrumentos económicos, inductivos de una gestión racional del agua, de acuerdo a los diferentes espacios sociales y físico naturales. Por ejemplo, ha de facilitar la descentralización de los servicios para acercar la gestión del agua a los usuarios; hacer factible la creación de empresas públicas, mixtas o totalmente privadas, cuando esta última figura resulte aconsejable. Además debe imponer la valoración del recurso agua, en función de sus costos ecológicos. Actualmente ningún usuario del agua paga plenamente los servicios ecológicos que la hacen disponible y mucho menos los daños causados por la contaminación. El marco institucional a recrear, ha de ofrecer a sus diferentes niveles, el espacio necesario para que los sectores interesados y las colectividades en general, puedan participar en la toma de decisiones que afecten su bienestar. Si algo debe privilegiar el desarrollo sustentable, es la participación social en los asuntos públicos. Por todo esto, es prioritario la modernización institucional del sector de administración de las aguas a través de formas verdaderamente imaginativas y con sentido social y económico.

**Defensa del agua.** No existe en la región un recurso natural más agredido que el agua. La desperdiciamos groseramente por la mala gestión que realizamos. Más del 90% de los efluentes cloacales del medio urbano y de las industrias son devueltos a los cuerpos de agua sin tratamiento alguno, desmejorando la calidad del recurso. En el medio rural se contaminan las aguas con agroquímicos, los efluentes de la minería y los derrames de la industria petrolera. El aprovechamiento sustentable del agua conlleva prioritariamente su defensa, que debe basarse en la medición del recurso. Los entes que administran el agua en su mayoría relegan en otras instituciones las tareas de conservación y la educación ambiental. Un concepto rescatable entonces, es el ámbito de la cuenca hidrográfica como unidad administrativa y ecológica, para realizar tanto la planificación y aprovechamiento de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, como su conservación. Se hace imperativo por lo tanto, adoptar la defensa del agua, con el sentido de integralidad que demanda su aprovechamiento sustentable.

**Desarrollo del conocimiento e innovación tecnológica.** En materia de capacitación, conocimiento científico y tecnología del agua, estamos lejos de hacer lo que nos corresponde, ante los inmensos retos que se nos plantean. ¿Cuántos profesionales y técnicos requerimos para lograr una gestión sustentable del recurso? ¿Cómo podemos abaratar las dotaciones de agua interdomiciliarias y el saneamiento urbano? Con los costos actuales del tratamiento de efluentes, por ejemplo, resulta muy difícil la conservación de la calidad del recurso. Necesitamos desarrollar nuevas tecnologías y materiales, pero también estándares apropiados que no sean la mera copia de los adoptados en países más ricos, cuya aplicación resulta generalmente muy onerosa. Hay que promover y darles incentivos a las organizaciones que puedan cumplir estos cometidos, especialmente a las universidades, tecnológicos y otros institutos de investigación. También, a las redes de información para el intercambio expedito de conocimientos sobre la administración y tecnología de las aguas.

**Desarrollo sustentable y democracia.** Si la región no logra encaminarse definitivamente por una senda de desarrollo sustentable y democracia, difícilmente podremos hablar de una agenda del agua exitosa. No habrán recursos económicos suficientes, capacidad institucional y disposición para la participación social que aseguren su cumplimiento oportuno. Ambos aspectos constituyen requisitos indispensables. Si no, habrá que exclamar, como lo hizo el famoso poeta inglés Samuel T. Coleridge: "Agua, agua por doquier, pero ni una gota que beber".

**BENJAMÍN GRUMBLES.** Los principales elementos a considerar para una Agenda del Agua en las Américas son los siguientes: Salud y medio ambiente, colaboración y financiamiento local para la infraestructura.

**Salud y medio ambiente.** Salvando el ambiente también se salvan vidas. Las consecuencias de un ambiente deteriorado dan como resultado que en ALC la diarrea es responsable por la

muerte de 153.000 personas anualmente, 85% de las cuales corresponden a niños menores de cinco años. La protección de la niñez debe ser una prioridad, y la coordinación entre los ministerios de salud y medio ambiente es crucial.

**Colaboración.** La colaboración entre nuestros vecinos para aunar recursos y conocimientos en relación al agua es crucial. Como ejemplos pueden citarse el programa de “White Water to Blue Water” en el Caribe, la asistencia después del Mitch y las actividades de cooperación entre países que se realizan en la frontera México-Estados Unidos.

**Financiamiento local para la infraestructura.** Es necesario adoptar nuevos enfoques para que el financiamiento de la infraestructura para agua potable y saneamiento sea sustentable. Como ejemplos podrían mencionarse el Fondo Revolvente Estatal de los Estados Unidos (SRF).

**Conclusión.** Los tres elementos anteriores son piezas claves del rompecabezas planteado en la búsqueda de soluciones para hacer efectivo el suministro de agua potable y saneamiento y cubrir las necesidades de financiamiento, planteadas por el manejo integrado de los recursos hídricos.

**EDUARDO VERDUGO.** Hizo una exposición de las actividades que en materia de electricidad, gas, agua potable, alcantarillado, residuos sólidos y reciclaje realiza el Grupo RWE-Thames Water en diferentes partes del mundo. Acto seguido, resumió algunas características del sector recursos hídricos:

- Abundancia pero mala distribución
- Importante porcentaje de la población con acceso inadecuado
- Intensivo en infraestructura
- Alto costo y largo plazo de las inversiones
- Política y socialmente sensible
- Crucial para el desarrollo
- Falta de financiamiento y recursos

Se refirió a que los operadores de agua internacionales pueden ofrecer experiencia y conocimiento; soluciones locales sustentables en el tiempo, que contribuyen a mejorar la salud pública y el medio ambiente; eficiencia en el manejo integral del recurso; atracción de financiamiento; y responsabilidad corporativa. Para ello, sin embargo, es necesario que en los países existan reglas claras para aceptar los riesgos, compromiso de la autoridad y trabajo y gestión en conjunto.

Para avanzar en este sentido, es necesario desarrollar competencia para aunar criterios y prioridades; tener consistencia a pesar de los ciclos políticos; fomentar una verdadera asociación; tener eficiencia tanto desde el punto de vista privado nacional e internacional como estatal y local; tener un buen marco regulatorio; actuar con determinación y estar dispuestos a aprender tanto de éxitos como de fracasos.

Se refirió al caso de Chile, donde en 1998 existían 13 empresas estatales prestadoras de servicios con una regulación profesional e independiente y un proceso objetivo de certificación técnica. El Estado se concentra en la regulación del sector, mantiene participación accionaria inferior al 50% y como socio estratégico tiene una participación entre 42% y 51% en los pactos accionistas - contratos de concesión. Más del 70% de la población urbana es servida por operadores no estatales.

Actualmente Thames participa en varias operaciones exitosas en Chile y los factores de éxito han sido la determinación para una regulación competente, adecuadas inversiones y tarifas, incluyendo subsidios dirigidos, y una buena relación Estado-regulador-comunidad. Ello ha producido desarrollo e incremento en la calidad de vida en las áreas servidas.

## Discusión

La discusión se inició con una serie de intervenciones de personas representando a organizaciones como la Fundación Solon de Bolivia y el CONAI de Ecuador, así como de otras personas de varios países, entre ellos Bolivia, El Salvador y Perú, sobre el tema de los pueblos indígenas y la privatización.

Por referirse todas al mismo tema, a continuación se presenta un resumen integrando los puntos de vista manifestados. Las opiniones y posiciones expuestas, aunque controversiales, son valiosas por cuanto constituyen también una faceta de la realidad de la situación de la gestión del agua en el Continente Americano y sirven para ilustrar, una vez más, lo complejo del tema y lo difícil de los retos que se confrontan.

**PABLO SOLON, Fundación Solon, Bolivia; CONAI, Ecuador; LUIS IZARRA, Perú; y otras personas de Bolivia, Ecuador y El Salvador.** No están de acuerdo con el documento "El Agua en las Américas: Retos y Oportunidades" al cual se refirió Miguel Solanes, por cuanto interpretan que propugna por la privatización de los servicios de agua y saneamiento en forma general en todos los países, a lo cual ellos se oponen y están decididamente en contra.

Interpretan que la privatización ha causado el aumento del costo de los servicios y que éstos no han sido mejorados en sus países; que no se ha consultado a las poblaciones respecto a los procesos de privatización; que la mayoría de la población se opone y tiene que haber una cooperación, siendo importante discutir estos temas con la participación de las organizaciones sociales; que no es la solución para llevar agua a los millones de personas que en el mundo aun carecen de acceso a dichos servicios y además, lo ven como una especie de neocolonialismo, que no responde a los intereses de las mayorías sino a los intereses económicos y financieros de grupos pequeños. Expresaron preocupación porque si se incluye el agua en los tratados de libre comercio, se acabarán los derechos de los pueblos indígenas. Abogaron por valorar más las experiencias comunitarias en torno al agua y asegurar que siga siendo un bien público al alcance de todos. Manifestaron también que en muchos países de ALC los indígenas constituyen una mayoría y no una minoría como se dice en el documento, por lo cual debieron haberse invitado a participar en este evento. Además, los casos de Norteamérica que allí se mencionan son malos ejemplos para ser imitados. Manifestaron también su preocupación por la deuda externa en sus países, la cual calificaron de injusta e inmoral, y reclamaron respuestas acerca de cómo se solucionará este problema.

**MIGUEL SOLANES.** Es quizá una interpretación errónea de la intención del documento. En cuanto a los ejemplos de Norteamérica, el documento se está refiriendo a un sistema de reconocimiento de derechos indígenas y no de reservas. Sobre la privatización y los mercados, el documento reconoce que hay diferentes opiniones acerca de su conveniencia o inconveniencia y que su adopción debe hacerse bajo ciertas condiciones y no en forma general.

**ACHIM STEINER.** Se sorprendió porque no vio que hubieran ONGs dentro de la agenda y quizás fue una omisión. Pidió excusas por no haber traído y comentado el tema indígena y su contribución en los asuntos de recursos hídricos en su presentación. Mencionó, sin embargo, que los problemas de inequidad en la construcción de infraestructura están íntimamente relacionados con los pueblos indígenas.

**EDUARDO VERDUGO.** El énfasis no está en privatizar, sino en hacer las cosas bien. Si hay comunidades que pueden ser eficientes en la prestación de los servicios básicos, se reconocerán y favorecerán. En última instancia, son las comunidades las que tienen que juzgar si la gestión de la prestación de los servicios es buena o no.

**JOSÉ MARÍA FIGUERES.** El problema de la deuda es importante pero está fuera de contexto en esta reunión. Sin embargo, se ha hablado de la situación difícil que atraviesan los países para el financiamiento en materia de recursos hídricos. También se ha hablado de la importancia del diálogo. Nadie puede estar en contra de eso. Tenemos que estar claros en que nadie va a hacer por nosotros lo que es nuestra propia responsabilidad hacer. Las políticas que adoptemos en nuestros países de ALC, no sólo respecto al agua sino también en la toma de decisiones de cómo se invierten los recursos en nuestros países, para evitar gastos innecesarios y superfluos que nada tienen que ver con satisfacer las necesidades de la población. En vez de invertir recursos en ejércitos obsoletos, en estar peleando entre nosotros, sería mejor dedicar esos recursos para inversión social y productiva y para el pago de la deuda externa. Respecto a la deuda externa, sí hay una posición solidaria continental.

**JUAN FRANCISCO REYES LÓPEZ.** Reunirse para discutir estos temas tan complejos en un día no es suficiente y el tema no puede agotarse en tan poco tiempo. No se puede abogar por una u otra posición ni tampoco ignorarlas. El hecho de hacer un foro de discusión ya muestra un progreso. El mundo no es propiedad de los que vivimos en un lado o en otro, pero sí una responsabilidad de todos y de los gobiernos. Tenemos una problemática: el agua no la hace el hombre pero sí la destruye el hombre. Por eso es importante plantear la necesidad de evaluar y buscar consenso. En un día no vamos a encontrar la respuesta. No sé cuando ni cómo

encontraremos la respuesta, pero el esfuerzo de este evento es importante. No se puede decir que unos tienen más derecho que otros, si los abuelos de los abuelos o los hijos y los nietos. Lo cierto es que el agua es vida para todos. Sin pretender hacer un planteamiento, sí quiero dar un reconocimiento para aquellos que se preocupan por buscar la solución de esta temática, en forma participativa.

### **Síntesis sobre las bases para una nueva Agenda del Agua en las Américas**

- Características principales del recurso hídrico en ALC: abundancia pero mala distribución; importante porcentaje de la población con acceso inadecuado; aprovechamiento intensivo en infraestructura; alto costo y largo plazo de las inversiones; gestión política y socialmente sensible; crucial para el desarrollo; falta de financiamiento y recursos para su aprovechamiento y conservación.
- La nueva Agenda del Agua de las Américas necesita considerar los siguientes aspectos:
- El agua es afectada por las condiciones macroeconómicas generales de los países y no solamente por los factores internos al sector hídrico.
- Enfoques innovadores para sobreponerse a las limitaciones financieras a fin de incrementar su infraestructura hídrica, considerando aportes de financiamiento local a fin de lograr la sustentabilidad.
- Complementar las inversiones en infraestructura con inversiones en los temas de gobernabilidad, formación de capacidades y financiamiento, así como considerar el enfoque de ecosistemas para conservar el recurso en su sentido más amplio de uso sustentable.
- Políticas para mitigar el impacto de los subsidios agrícolas del mundo desarrollado.
- Considerar el impacto de la falta de consideración de la protección del interés público en los tratados para la protección de la inversión y del comercio internacional.
- Calmar la sed de los pobres y salvar el ambiente para salvar vidas.
- Recrear la institucionalidad hídrica, desarrollar el conocimiento e innovación tecnológica y practicar de la democracia participativa de todos los sectores, incluyendo los pueblos indígenas.
- Valorar y apoyar las experiencias comunitarias en la solución de los problemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico.
- Considerar los efectos del cambio climático, no solamente en lo que se relaciona con el aumento de los niveles del mar, sino también en los efectos que producirá en los riesgos naturales.
- Tomar en cuenta a los que pierden, en relación a la construcción de cierto tipo de infraestructura como las presas y establecer mecanismos de equidad para que los que ganan, compensen a los que pierden.
- Considerar la importancia de los mecanismos de mercado para las transacciones entre los perdedores y los ganadores, así como entre los que viven en la parte alta y los que viven en la parte baja de las cuencas.
- Tomar en cuenta las causas de la oposición generalizada de las organizaciones sociales a la privatización de los servicios.

## COMENTARIOS AL CIERRE

**Luis E. García**, Comité Organizador.

El agua es un bien común, fundamental para el desarrollo social y económico de las naciones, de importancia estratégica en términos de seguridad hídrica.

Con el 40% de los recursos de agua dulce del mundo y un 14% de la población mundial, el Continente es una región privilegiada. Tiene abundancia de agua, pero tiene zonas donde ésta es escasa. Presenta uno de los mayores ingresos per cápita del mundo, pero también las mayores desigualdades y, en muchos lugares, grupos poblacionales apenas llegan a satisfacer sus necesidades básicas.

*Es una región de contrastes...*

*De vasos medio vacíos y de vasos medio llenos...*

*De desafíos y de oportunidades...*

Donde en materia de recursos hídricos se adoptan paradigmas para luego establecer nuevos. Donde los viejos problemas se unen a nuevos retos para tormento de los tomadores de decisiones concientes, porque para la población se tornan en esperanzas de una mejor calidad de vida. De una población que antes sólo los sufría, pero que ahora exige su solución. Que ahora tiene voz y reclama su participación. Que reclama, pero que a su vez está dispuesta a adquirir responsabilidades.

*Es una región de vasos medio vacíos y de vasos medio llenos... De desafíos y de oportunidades...*

El agua en la región es algo más que lluvia, escorrentía e infiltración. Va más allá del ciclo hidrológico y de sus estadísticas.

El agua en la región es desarrollo rural a través de la modernización de las zonas de riego en México y Guatemala; de los efectos de la ley de fomento en el mejoramiento del subsector de riego en Chile; de 85% de cobertura global de agua potable y de 78% de cobertura global en saneamiento; de un 90% de potencial hidroeléctrico aun no utilizado. El agua en la región es suministro y saneamiento rurales, con efectos positivos en la salud a través de la desinfección del agua y los alimentos a nivel domiciliario y también con algunos efectos adversos de la migración rural-urbana. El agua en la región es agua contaminada por desechos domésticos, industriales y agrícolas; pero es también agua limpia, gracias a métodos novedosos para financiar el tratamiento de aguas servidas en Brasil.

El agua en la región es la colaboración de gobiernos, ONGs y el sector privado en la gestión de cuencas, en el turismo, en la navegación y su efecto en los ecosistemas marinos del Caribe, el reconocimiento de su función y de sus servicios ambientales en el manejo sustentable de cuencas en Heredia, Costa Rica y en los Andes Ecuatorianos, es la gestión de humedales en Nicaragua y América Central, es la gestión del agua subterránea en la República Dominicana y la observación voluntaria de las variables hidrometeorológicas en Cuba.

El agua en la región es aporte de la inversión privada en Chile, de transformaciones conceptuales del agua vista como un bien gratuito hacia el agua vista como un bien comerciable y de su administración estatal, mas no gratuita en Cuba.

El agua en la región es colaboración entre países vecinos sobre el acuífero Guaraní y en la región centroamericana de El Trifinio. El agua en la región es participación social en Oaxaca, México y gestión descentralizada por los actores locales, facilitada por la estabilidad política y por el acompañamiento de las instituciones del estado en Suchitoto y El Cerrito, El Salvador.

El agua en la región es lucha por la participación de la mujer en el contexto de la gestión del agua en Brasil, por los derechos y por las responsabilidades de las comunidades ribereñas en Yaciretá.

Los mensajes nos llegan en inglés, en español y en francés. En el español y en el portugués de nuestras leyes y regulaciones, es fácil reconocer sus raíces latinas. Nuestra historia, grabada en las piedras milenarias y el futuro de muchos de nuestros niños, reflejado en su mirada a veces triste, está en Guaraní, en Garifuna, en Kechua, en Kackchiquel...

*Somos una región de contrastes... De desafíos y oportunidades... De vasos medio vacíos y de vasos medio llenos... De frustraciones y de esperanzas...*

Para la gestión del agua en la región se han desarrollado redes de información con el fin de compartir experiencias, y se han establecido instituciones de apoyo y de financiamiento. En ciertas subregiones, la colaboración histórica institucionalizada en organismos regionales de desarrollo, que son apoyados por las autoridades de los países a su más alto nivel, refleja las preocupaciones actuales hacia una mayor integración regional respecto a la gestión del agua.

Esta gestión confronta grandes desafíos. Por un lado, América Latina y el Caribe es la más urbanizada de las regiones en desarrollo y en ella se localizan dos de las ciudades más populosas del mundo, México y Sao Paulo. Para el año 2030 se estima que el nivel de urbanización será similar al de América del Norte, actualmente el área más urbanizada del mundo. Los desafíos que ello representa para el suministro de agua potable y saneamiento son inmensos. Basta decir que el 40% de la población de la Ciudad de México y el 33% de Sao Paulo están por debajo de los niveles de pobreza y que en muchas ciudades, las características de los grupos poblacionales rurales son trasplantadas a las ciudades con muy poca asimilación de los comportamientos urbanos.

La acelerada urbanización ha traído también importantes efectos negativos sobre el medio ambiente y la pérdida de patrimonios naturales en las zonas vecinas, limitando aun más la disponibilidad de agua, tanto de fuentes superficiales como subterráneas. Hay que encontrar maneras de reestablecer este balance, de trasladar recursos del sector urbano hacia el sector rural para conservar las cuencas y la función y servicios de los ecosistemas.

Para cumplir con las Metas del Milenio hacia el 2015, se estima que América Latina y el Caribe tendrían que duplicar las tasas de conexión que se alcanzaron durante el período 1990-2000 para servir aproximadamente a 150 millones de personas y que las fuentes de agua cercanas prácticamente han sido agotadas, necesiéndose de sistemas más costosos de conducción, transporte y tratamiento de desechos. Ello requiere de grandes esfuerzos en inversión, pero más de innovación de las soluciones tradicionales acompañados de la solidificación de algunos cambios estructurales, para remover los principales obstáculos institucionales, financieros y sociales que se han opuesto a un desarrollo más rápido, tanto del subsector como de el agrícola y el energético. Ello será difícil, de persistir en los esquemas tradicionales.

Los países de la región confrontan una variedad de problemas relacionados con los desastres naturales, la gestión del agua y de su calidad, el poco aprovechamiento de su potencial hidroeléctrico, la degradación de sus ecosistemas estuarinos y de agua dulce, el irregular desarrollo de su infraestructura hidráulica y la aplicación irregular de instrumentos innovadores para la gestión del agua. En este último sentido, el caso de la privatización del abastecimiento del agua en Buenos Aires se ha citado como ejemplo tanto a favor como en contra de los esquemas de privatización.

*Somos una región de vasos medio vacíos y de vasos medio llenos...*

La época actual es de grandes y rápidos cambios hacia la globalización y la liberalización económica y del comercio. En consecuencia, la región ha estado sometida a importantes cambios estructurales y a reformas en las políticas macroeconómicas, las cuales forzosamente tienen un impacto en la agricultura y en la gestión del agua en general. Sin embargo, en términos generales, el agua sigue siendo un sector altamente regulado y subsidiado, requiriéndose, sin embargo, que estos subsidios sean efectivos, haciendo una separación entre las necesidades de los pobres y de las comunidades.

La gestión del agua no puede analizarse en forma aislada de los momentos históricos económicos, sociales y culturales que a la región en su conjunto y a los países en particular les ha tocado vivir. Un ejemplo de ello son las iniciativas de colaboración y de desarrollo sustentable en la subregión centroamericana, como el Plan Puebla Panamá. Por otro lado, hubo un inusitado y casi exclusivo énfasis en los aspectos "blandos" de la gestión de recursos hídricos, con una marcada disminución de las inversiones públicas en infraestructura a mediados de los años 80, con la excepción de Colombia y Chile. Esta disminución fue sólo parcialmente compensada por el financiamiento del sector privado y ha sido señalada como una de las causas de que muchas personas de bajos ingresos aun no cuentan con los servicios básicos y de la pérdida de competitividad de América Latina y el Caribe, frente a otras regiones del mundo.

En una región de tan abundantes recursos hídricos, la comercialización del agua ha sido señalada como uno de los caminos de esperanza. En este sentido, los tratados de libre comercio como el suscrito entre Canadá, Estados Unidos y México y los que actualmente se están considerando entre América del Norte, Chile y la América Central, reciben altas expectativas. Este camino, sin embargo, no está libre de riesgos importantes relacionados con la propiedad y el control local y nacional del agua. En este sentido, se han señalado riesgos jurídicos importantes derivados de los acuerdos internacionales de comercio e inversión cuya validez está por encima de las Leyes y Constituciones Nacionales, que tienen que ser tomados muy en cuenta por los países al entrar al comercio del agua cruda, del agua en bloque. Ello podría llevar, en casos extremos, al predominio del derecho de los inversionistas extranjeros en detrimento de los derechos de las comunidades locales.

*Somos una región de desafíos y de oportunidades...*

En este Día de las Américas, muchas cosas se dijeron y otras dejaron de decirse. Renovamos nuestro compromiso de aceptar los desafíos. De aprovechar las oportunidades. Buscaremos definir las bases y poner en práctica una Nueva Agenda del Agua para la región. Establecer



una nueva cultura del agua, una nueva actitud ante sus problemas, un enfoque multisectorial, una confrontación a los problemas de pobreza, un enfoque coordinador de los esfuerzos hacia un desarrollo sustentable.

Adquirimos el compromiso de aportar nuestra experiencia y los recursos logísticos y financieros de los cuales podemos disponer, para la búsqueda y negociación de soluciones a problemas prioritarios que confronta la región en materia de agua, entre otros:

- Gestionar la eliminación de los subsidios a la agricultura en los países del mundo desarrollado.
- Velar por la transparencia en los acuerdos internacionales y bilaterales de comercio sobre su efecto en la propiedad del agua a nivel local y nacional.
- Descentralización efectiva, gobernabilidad participativa y regulación de los servicios en el manejo del agua.
- Desarrollo de políticas hídricas, incluyendo reglas para la distribución equitativa y eficiente del agua y alivio de la pobreza en áreas rurales y urbanas, aprovechando al máximo la tecnología disponible.
- Establecimiento de sistemas participativos y eficientes de manejo de riesgos naturales a niveles local y nacional.
- Incorporación del elemento ambiental en la gestión del agua por cuenca hidrográfica, siguiendo un enfoque de ecosistemas e incluyendo servicios ambientales vendibles.
- Mejorar la calidad del agua para consumo humano y reducir la contaminación.
- Satisfacción de las necesidades financieras para incrementar y mejorar la infraestructura del sector hídrico, para calmar la sed de los pobres y aumentar sus ingresos, cumpliendo las Metas del Milenio.

La región debe encaminarse por una senda de desarrollo sustentable y democracia. En materia de agua, aspiramos a dejar de ser una región de vasos medio vacíos y de vasos medio llenos.

Ojalá pudiéramos... *llenar los vasos...*

Ojalá pudiéramos, por lo menos... *pasar de la mitad.*

## CLAUSURA

*Se contó con las palabras de clausura del Sr. Pascual Fernández, Secretario de Estado de Aguas y Costas de España, el Sr. José Eduardo Martín, Secretario de Estado del Ambiente de Portugal, Victor Lichtinger, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de, México, y Loic Fauchon, Vicepresidente del Concejo Mundial del Agua (WWC).*

El Sr. Fernández se refirió a los compromisos de la Unión Europea en Johannesburgo, referentes a la iniciativa "Agua para la Vida". Manifestó ser de interés para ALC las siguientes líneas de trabajo: abastecimiento de agua y saneamiento básico, gestión integrada del recurso y prevención y gestión de eventos extremos. Todo ello con enfoque de género y participación de las poblaciones indígenas.

Victor Lichtinger, en representación de los países Americanos, clausuró la actividad señalando la importancia de llevar a cabo este tipo de eventos los cuales posicionan el tema del agua como de gran relevancia y levantan su nivel político para lograr tomar decisiones en lo que respecta a financiamiento, infraestructura y gestión.

Agradeció al BID y al Comité Organizador por haber facilitado este espacio dentro del Tercer Foro Mundial del Agua.

Loic Fauchon comentó que el WWC, como organizador de los Tres Foros Mundiales del Agua, tiene el compromiso de buscar solucionar los problemas citados el día de hoy y manifiesta su optimismo ante el camino que ha emprendido el Continente Americano.

## PRONUNCIAMIENTO PARA EL TERCER FORO MUNDIAL DEL AGUA

Texto del pronunciamiento que fue presentado por Maureen Ballester, Coordinadora del Comité Organizador, a la Reunión Ministerial de Kyoto y a los organizadores del evento:

Con el 40% de los recursos de agua dulce del mundo y un 14% de la población mundial, América es una región privilegiada. Tiene abundancia de agua, pero tiene zonas donde ésta es escasa. Donde los viejos problemas se unen a nuevos retos para tormento de los tomadores de decisiones concientes, porque para la población se tornan en esperanzas de una mejor calidad de vida. De una población que antes sólo los sufría, pero que ahora exige su solución. Que ahora tiene voz y reclama su participación. Que reclama, pero que a su vez está dispuesta a compartir responsabilidades.

Los países de la región confrontan una variedad de problemas relacionados con los desastres naturales, la gestión del agua y de su calidad, el poco aprovechamiento de su potencial hidroeléctrico, la degradación de sus ecosistemas estuarinos y de agua dulce, el irregular desarrollo de su infraestructura hidráulica y la aplicación irregular de instrumentos innovadores para la gestión del agua. La gestión del agua confronta grandes desafíos. Por un lado, América Latina y el Caribe es la más urbanizada de las regiones en desarrollo y en ella se localizan dos de las ciudades más populosas del mundo. Para el año 2030 se estima que el nivel de urbanización será similar al de América del Norte, actualmente el área más urbanizada del mundo. Los desafíos que ello representa para el suministro de agua potable y saneamiento son inmensos.

La época actual es de grandes y rápidos cambios hacia la globalización, la liberalización económica y el comercio. En consecuencia, la región ha estado sometida a importantes cambios estructurales y a reformas en las políticas macroeconómicas, las cuales forzosamente tienen un impacto en la agricultura y en la gestión del agua en general. Sin embargo, en términos generales, el agua sigue siendo un sector altamente regulado y subsidiado, requiriéndose, sin embargo, que estos subsidios sean efectivos haciendo una separación entre las necesidades de los pobres y de las comunidades.

La gestión del agua no puede analizarse en forma asilada de los momentos históricos económicos, sociales y culturales que a la región en su conjunto y a los países en particular les ha tocado vivir. Un ejemplo de ello son las iniciativas de colaboración y de desarrollo sustentable en la subregión centroamericana, como el Plan Puebla Panamá. Por otro lado, hubo un inusitado y casi exclusivo énfasis en los aspectos "blandos" de la gestión de recursos hídricos, con una marcada disminución de las inversiones públicas en infraestructura a mediados de los años 80, a excepción de Colombia y Chile. Esta disminución fue sólo parcialmente compensada por el financiamiento del sector privado y ha sido señalada como una de las causas de que muchas personas de bajos ingresos aun no cuentan con los servicios básicos y de la pérdida de competitividad de América Latina y el Caribe, frente a otras regiones del mundo.

En una región de tan abundantes recursos hídricos, la comercialización del agua ha sido señalada como uno de los caminos de esperanza. En este sentido, los tratados de libre comercio como el suscrito entre Canadá, Estados Unidos y México, y los que actualmente se están considerando entre América del Norte, Chile y la América Central, reciben altas expectativas. Este camino, sin embargo, no está libre de riesgos importantes relacionados con la propiedad y el control local y nacional del agua. En este sentido, se han señalado riesgos jurídicos importantes derivados de los acuerdos internacionales de comercio e inversión cuya validez está por encima de las Leyes y Constituciones Nacionales, que tienen que ser tomados muy en cuenta por los países al entrar al comercio del agua cruda, del agua en bloque. Ello podría llevar, en casos extremos, al predominio del derecho de los inversionistas extranjeros en detrimento de los derechos de las comunidades locales.

Adquirimos el compromiso de aportar nuestra experiencia y los recursos logísticos y financieros de los cuales podemos disponer, para la búsqueda y la negociación de soluciones a problemas prioritarios que confronta la región en materia de agua, entre otros:

- Gestionar la eliminación de los subsidios a la agricultura en los países del mundo desarrollado.
- Velar por la transparencia en los acuerdos internacionales y bilaterales de comercio sobre su efecto en la propiedad del agua a nivel local y nacional.
- Descentralización efectiva, gobernabilidad participativa y regulación de los servicios en el manejo del agua.

- Desarrollo de políticas hídricas, incluyendo reglas para la distribución equitativa y eficiente del agua y alivio de la pobreza en áreas rurales y urbanas, aprovechando al máximo la tecnología disponible.
- Establecimiento de sistemas participativos y eficientes de manejo de riesgos naturales a nivel local y nacional.
- Incorporación del elemento ambiental en la gestión del agua por cuenca hidrográfica, siguiendo un enfoque de ecosistemas e incluyendo servicios ambientales vendibles.
- Mejorar la calidad del agua para consumo humano y reducir la contaminación.
- Satisfacción de las necesidades financieras para incrementar y mejorar la infraestructura del sector hídrico, calmar la sed de los pobres y aumentar sus ingresos, cumpliendo con las Metas del Milenio.

## SESIÓN DE POSTER

Los trabajos presentados en esta sesión fueron los siguientes:

- *Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá: La lucha por la participación, la responsabilidad y los derechos humanos.* Juan Miguel Picolotti y Pepe Clarke, Centro para los Derechos Humanos y el Ambiente (CEDHA). **Argentina.**
- *Suministro de agua y saneamiento rurales: El resultado no esperado de los efectos de la inversión de la migración rural-urbana, según se demostró mediante el caso del distrito de Missi.* Kurt Nieradtka, consultor externo de GFA-Management GmbH. **Brasil.**
- *Relaciones de género y otorgamiento de poder a las mujeres en el contexto del agua: El caso de Proasne en Pernambuco, Brasil nororiental.* Adélia de Melo Branco, João Suassuna y Solange Fernandes Soares Coutinho, Fundación Joaquim Nabuco; e Yvon Maurice, Natural Resources Canada. **Brasil.**
- *PROCUENCAS, protección y recuperación de microcuencas para el abastecimiento de agua potable en la provincia de Heredia, Costa Rica.* Doris Cordero Camacho. Oficina Ambiental ESPH S.A y programa PROCUENCAS. **Costa Rica.**
- *Cuenca del Machángara. Hacia el manejo sustentable en los Andes Ecuatorianos.* Lloret Pablo, CONCUPA Consejo de la cuenca del Paute. **Ecuador.**
- *Análisis de la descentralización de agua en El Salvador. Modelo comunitario de sustentabilidad de sistemas rurales de agua potable: Caso El Cerrito-El Salvador.* Selma García, CARE. **El Salvador.**
- *Gestión Transfronteriza del Sistema Acuífero Guaraní: La experiencia de preparación.* Luiz Amore. Secretaría General del Desarrollo Sustentable y de la Protección Ambiental del Proyecto Sistema Acuífero Guaraní. **Guaraní-Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.**
- *Desarrollo rural a través de la modernización y fomento de la agricultura bajo riego.* Fernando Enrique Castañaza Ruano, Ministerio de Agricultura y Ganadería. **Guatemala.**
- *La experiencia del grupo de trabajo de humedales en Nicaragua. Aportes a un proceso de gestión de ecosistemas y el agua.* Martín Lezama-López. Universidad Centroamericana. **Nicaragua.**
- *Experiencias de organización y participación social para la gestión del agua en cuencas en los Valles Centrales de Oaxaca, México.* Edmundo Alberto Mijangos Hernández, Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) de los Valles Centrales de Oaxaca. **México.**
- *Modernización de la zona de riego concesionada a los usuarios de la presa Leobardo Reynoso, Zacatecas, México.* Francisco Zaldívar Valdez y Daniel Torres Mercado, Asociación de Usuarios. **México.**
- *Implementación de un sistema de desinfección de agua y alimentos a escala domiciliaria en localidades urbano marginales y rurales de áreas pobres de Perú.* Ricardo Rojas Vargas y Leonor Méndez Quincho. Universidad Agraria La Molina, **Perú.**
- *Un enfoque metodológico para la gestión del agua subterránea.* Olga Eulalia Luciano-López, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. **República Dominicana.**
- *El Plan Trifinio y la cuenca compartida del río Lempa de El Salvador, Guatemala y Honduras.* Mercedes Llort y Juan Carlos Montufar Celada, Comisión Trinacional del Plan Trifinio, El Salvador, Guatemala y Honduras. **Trifinio-El Salvador, Guatemala y Honduras.**